

I. MUNICIPALIDAD DE QUINTERO

ACTA N° 132 SESIÓN ORDINARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FECHA 18 DE JUNIO DEL 2012

Siendo las 17, 00 horas el Presidente del Concejo Municipal, Alcalde Sr. José Varas Zúñiga da por iniciada la Sesión.

Asistencia: Se encuentran presentes los Concejales Sres: Héctor Aguayo Lorca; Juan Alarcón Roa; Víctor Fernández Contreras; Carlos Castillo Contreras; Marcelo Moreno Bobadilla y Mauricio Carrasco Pardo. Actúa de Secretario Municipal (S) Sr. Luis Bernal Fernandois.

Directivos, Jefaturas, Profesionales y Encargados: **Administrador** Mario Aguilera Fiedler; **Jurídico** Patricio Anders Torres; **Secpla** Viviana Besnier Retamal; **Medio Ambiente** Lisette Lobos; **Dideco** Marizella Valdés Catalán; **Obras** Luis Bernal Fernandois; **Finanzas (S)** María Inés Villarroel Pacheco; **Control** Rafael Navarrete Arancibia; **Sostenedor** Víctor Sánchez Morales; **Salud** José Acevedo Encalada y **Transito (S) y Aseo y Ornato** Alicia Nieto Urrea.?????

Tabla: 1) Acta anterior; 2)Correspondencia; 3)Exposición acerca del Programa Servicio País - Cultura; 4)Rendición Gastos Fondo de Gestión año 2011 y Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012; 5) Proyecto Transporte Público; 6) Cuenta del Alcalde; 7t) Informe Comisión Ordenamiento Territorial: 7.1.-Reunión con la Empresa ejecutora del Proyecto Construcción Sistema de Evacuación de Aguas Lluvias del día 13.06.2012 y 7.2.- Modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades y 8) Varios.

I.- ACTA ANTERIOR

1.1.-Acta Sesión Ordinaria N° 127 de fecha 07.05.2012; Para su lectura y posterior aprobación.

II.- CORRESPONDENCIA

2.1.-Fundación Intgra de fecha 31.05.2012; Solicita Subvención Municipal año 2012 por un monto M\$2.000.-

2.2.- Defensa Civil de fecha 08.06.2012; Implementar un vehículo de emergencia que se encuentra en taller para lo cual solicita un aporte de M\$1.000.-

III.- EXPOSICIÓN ACERCA DEL PROGRAMA SERVICIO PAÍS – CULTURA

Sr. Alcalde: La Directora de Dideco, Sra. Marizella Valdés nos va a presentar a nuestra visita ilustre que están trabajando los proyectos de cultura en la comuna focalizado junto con el Departamento de Desarrollo Social. Nos va a presentar a todo el equipo.

Dideco: Para nosotros un gusto tener hoy día, a la Fundación para la Superación de la Pobreza, representada por don Carlos Silva Silva, que es el Director Regional, la Directora del Consejo de la Cultura y las Artes Macarena Berríos, es una profesional que trabaja permanentemente como contraparte del Consejo en la comuna, junto con ella nos acompaña los personas que trabajan en este Programa Servicio País Cultura, Francisca Triviños-

Psicopedagoga; Sebastián Cartagena - cineasta; Catalina Bustamante- Socióloga, son profesionales que trabajan en el Salón Desarrollo Comunitario, como parte de este convenio.

La verdad que desde el año pasado suscribimos un Convenio tripartito, entre la Fundación de la Superación de la Pobreza, el Consejo Regional de la Cultura y las Artes y la Municipalidad de Quintero, siendo la unidad técnica la Dirección de Desarrollo Comunitario para implementar el Programa Servicio País Cultura.

Nosotros teníamos que enviar una propuesta, acogimos la solicitud de la Fundación de la Superación de la Pobreza que gentilmente nos focalizó como una de las comunas prioritarias, enviamos una propuesta, un proyecto tipo, en la cual focalizamos dos unidades territoriales: una la Unidad Vecinal N° 13 específicamente, lo que son los sectores de las poblaciones: La Roca, Libertad, Mar Azul y la Localidad de Loncura.

Seleccionamos estas dos focalizaciones territoriales porque debían tener dos componentes a juicio nuestro, cumplían con los requisitos, que contaran básicamente con índices de vulnerabilidad social y al mismo tiempo, que nosotros proyectásemos que pudieran tener algún desarrollo en el ámbito de la cultura y a partir de ahí una propuesta muy interesante, esta vinculación de la cultura y superación de la pobreza, poder generar una estrategia que nos permitiera vincularnos con estas localidades, con estos grupos especialmente para desde la cultura realizar una estrategia de superación de la pobreza.

Ha sido muy interesante, el año pasado contamos con dos profesionales que fueron del ámbito de la socióloga y una actriz, bastante importante la propuesta, nos dejaron consolidadas las primeras bases, y ya este año tenemos que renovar el equipo con estas tres profesionales jóvenes. Han sido un gran aporte y con la novedad que además, con esta buena relación que hemos mantenido y con la asociación particularmente nos ha permitido ampliar a un tercer componente, que tiene que ver con el ámbito educación, y es por eso que hoy, se incorpora también Francisca Merino que es psicopedagoga, donde hemos recibido también estas mismas localidades a través de dos Jardines Municipales: Tío José en la Unidad Vecinal N° 13, como el Jardín Presidenta Michel Bachelet Jeria, en la Unidad Vecinal N° 10 de Loncura.

A la fecha ha sido una experiencia interesante, quiero dejarlos con cada uno de ellos. Para nosotros ha sido muy enriquecedor como Departamento, también como municipio, esta alianza, es un aprendizaje recíproco, estamos muy contentos y agradecidos lo que el aporte ha significado a la fecha. Hoy día, queremos contar en detalle lo que es el Plan año 2012 -2013.

Sr. Alcalde: Gracias por estar acá, la palabra la tiene usted, lo bueno y lo malo que ha encontrado.

Directora: Muchas gracias, la ejecución del Programa, como dijo la Dideco, comenzamos cercano al segundo semestre del año pasado, si los funcionarios ingresaron en marzo, los resultados lo empezamos a ver el segundo semestre. Efectivamente hemos tenido una evolución para bien del programa, gracias al compromiso de los vecinos, alrededor de 80 vecinos por localidad, activamente trabajando en la Unidad Vecinal, generalmente son padres y niños. En Loncura son más adultos mayores.

Ha sido un trabajo que se ha avanzado de a poco, pero en buen paso. El año pasado desarrollamos talleres a final de año, este año desarrollamos unas residencias artísticas, donde artistas se vinieron a vivir en la comunidad por 10 días, sacaron un producto artístico, que en este caso fue Claudio Fuentes el artista con un Grupo Folclórico, terminaron sacando un CD, un musical. Estos productos sabemos que van quedando en la comunidad, la gente va teniendo sus intereses artísticos, esta ha sido una de las comunas más en que el Programa ha avanzado en cuanto a que la misma comunidad se ha tomado, se ha empoderado de la cultura.

A principio de año cuando se abrió el Fondo de Cultura que pertenece al Gobierno Regional estas dos unidades presentaron dos proyectos, fue un gran avance, lamentablemente no se lo adjudicaron, pero se pasó de un punto neutro donde teníamos poca actividad cultural o desarticulado a actividades que se están desarrollando y se está buscando el fortalecimiento.

Sabemos que el programa finaliza el próximo año y queremos dejar estas herramientas implementadas. Les pido que nos cooperen especialmente cuando tenemos proyectos postulados para que se puedan adjudicar, que la gente pueda levantar sus propias actividades culturales, también pueda decidir sobre su destino en sí, para que no solamente tengamos que llevar actividades. Hemos tenido muy buena relación, no puedo hablar de cosas malas, ha sido un buen desarrollo, y espero que sigamos trabajando de la misma manera. Este año sabemos que está los dos profesionales, están reeditando el diagnóstico participativo que se hizo en una primera instancia, lleva un año de trabajo, obviamente hay cambios y cambios para mejor, y ya en este segundo semestre vamos a empezar con las próximas actividades que son los proyectos de formulación participativos.

Los profesionales formulan los proyectos con la comunidad no son elegidos por el Consejo o por los profesionales sino que está el poder de decisión de los vecinos, pero han dado muy buenos resultados tanto su participación como por la calidad de los talleres.

Más bien quiero felicitar a Marizella Valdés y al Alcalde por la ejecución que hemos tenido en los programas, esperamos ver plasmados estos talleres porque más que decirle de lo bueno que han sido, que los vecinos se lo cuenten.

A continuación hace uso de la palabra el Director Regional de la Fundación para la Suoracion de la Pobreza Sr. Carlos Silva Silva.

Fundación: Como Director Regional Fundación de la Superación de la Pobreza, también ha sido un gran acierto trabajar en Quintero en el Programa País Cultura al principio. La verdad que este programa se está desarrollando en cuatro comunas de la región, donde una de ellas es Quintero. Volver a señalar que ha sido un muy buen vínculo y una muy buena coordinación porque ha sido una muy buena instancia porque a veces no es tan fácil coordinarse, ha existido la voluntad y el interés parte de la comunidad por participar. Es decir un Gobierno local, la entidad del Estado que trabaja y una Institución como la nuestra que en conjunto el Servicio País Cultura, solamente agregar entre ellos, felicitar el trabajo de los profesionales de Servicio País, que son el corazón del programa y hacen que efectivamente se cumplan los objetivos del año pasado, Carolina y Luis que estuvieron trabajando, abrieron una nueva ventana de trabajo en el ámbito de cultura en la comuna. También trataron muy bien lo que es Servicio País en Quintero.

Este año, con Catalina Bustamante en el ámbito cultura se continúan un poco en trabajo que se ha desarrollado, esperemos que efectivamente existan mucho mayor vínculo de la comunidad en este último año de la cultura. Y Francisca como decía Marizella se integra a trabajar en el ámbito de educación, dado a los buenos resultados que tuvimos en el ámbito de la cultura el año pasado. La idea es la de poder hacer sinergia que sobre todo en estos dos sectores en la Unidad Vecinal N° 13 y Loncura para poder desarrollar trabajo en el ámbito de cultura, también en educación, específicamente en educación parvularia. Así que un gran desafío, la ida ver el video y contar lo que viene. Agradecer al Alcalde la disponibilidad de aceptar el programa, a Marizella también de poder coordinarnos permanentemente, también a los Concejales por estar acá, el de establecer este convenio con la Municipalidad, veamos el video.

A continuación se exhibe un video.

El video da a conocer lo que es el Programa Servicio País Cultura, explica que nace el año 2011, gracias a una alianza estratégica del Consejo Nacional de la Cultura y de las Artes, la Fundación de la Superación de la Pobreza y de los municipios donde se instale el programa. En la Región de Valparaíso tiene una cobertura de cuatro comunas y 17 barrios por localidades. Explica que el Programa Servicio País Cultura, tiene como objetivo fortalecer las capacidades de creaciones que se encuentran en situación de vulnerabilidad socio económico.

Lo principal del programa es la participación con una inversión de M\$5.000.-, por barrio. En la comuna de Quintero se intervino el barrio de Loncura, y de la Unidad Vecinal N° 13 "Voces de Loncura" es el nombre del proyecto del barrio, donde los vecinos fueron parte de jornadas en encuentros culturales, talleres de formación. Todo para desarrollar, salvaguardar y difundir el patrimonio cultural de Loncura, a través de diversas formas de expresión de sus habitantes. Además se muestra los agradecimientos de personas, dando testimonio lo útil que ha sido el programa, importante para superar la vulnerabilidad y los problemas que la comunidad tiene, y las ganas de trabajar con todo lo aprendido en las formaciones entregadas.

También se anuncia que en la Unidad Vecinal N° 13, se realizó el proyecto colores en mi barrio la idea fue integrar a las familias en actividades culturales y fomentar el sentido de permanencia en el sector. El objetivo se cumplió con los niños, siempre los más participativos, los que contaron con diferentes talleres, de artes, salidas a terrenos, visitas a museos en la ciudad de Valparaíso, y a obras de arte en la misma ciudad Puerto. Fueron parte de talleres de intervención de espacios públicos. Padres que también dan testimonio de lo atractivo que ha sido el programa Servicio País Cultura, el gran aporte tanto como para los niños como para ellos.

A continuación tienen la palabra las profesionales que estuvieron a cargo del Programa en la comuna de Quintero.

Profesional: El propósito del Programa Servicio País, es sí que en personas, organizaciones y comunidades, visibilicen, activen y conecten capacidades y recursos para poder llevar a cabo proyectos de desarrollo. Este es el objetivo y propósito principal del Programa, el cual nosotros tomamos para poder enfocarlo dentro de la comuna, dentro de la comunidad también, entonces la idea principal es poder visibilizar estas capacidades y activar.

Nosotros estamos en un proceso principalmente de activación que las chiquillas dejaron antes esta visibilización un poco más clara. Hay tres servicios que son transversales, a las intervenciones, el primero tiene relación con el fortalecimiento y el desarrollo de capacidades y competencias en personas, en organizaciones u/o instituciones. El segundo el fortalecimiento de la asociatividad y articulación de redes en personas, organizaciones e instituciones para el desarrollo local. El último la gestión de iniciativa de proyectos con organizaciones o instituciones para el desarrollo local, que era un poco lo que nos comentaba Macarena.

Las intervenciones es que contaron en esta ocasión educación pre básico, donde hay una psicopedagoga, quien les habla, en el ámbito educación y la meta de personas son 125 personas a trabajar lo que incluye la comunidad educativa. Agente de Educatividad, educadores de párvulo, asistente de educación parvularia, niñas y niñas, y obviamente los padres y apoderados de la comunidad.

En la Unidad Vecinal N° 13 un comunicador audiovisual, Sebastián, dentro del ámbito cultura, las metas son trabajar con tres organizaciones, como sabrán ustedes también es un poco difícil, por el sector que hay pocas organizaciones constituidas y 70 personas. Cabe destacar, que estas personas no pueden toparse de alguna forma también con las personas con las que intervenimos dentro de cada intervención.

Loncura una socióloga, Catalina Bustamante, también dentro del área de cultura, también tiene una meta de tres organizaciones para trabajar, sí que contamos con varias organizaciones como ustedes sabrán, y 70 personas, las cuales obviamente, todo este proceso pasa a ser parte, continua y de forma directa, son nuestros beneficiarios directo.

Estas son nuestras metas para el tema de las tres intervenciones, tenemos metas de coberturas con 80 niños pertenecientes a los Jardines Infantiles que ha señalado la Dideco, para que potencien el desarrollo de capacidades; 10 personas integrantes de los equipos técnicos de los Jardines, los que se capacitan con herramientas metodológicas para el trabajo con niños, participación de 50 niños en actividades culturales; 90 personas se vinculan con herramientas de gestión cultural. Hay actividades asociadas a cada una de estas metas; 6 organizaciones que se vinculan al programa y compartan experiencias entre sí, el tema en trabajo en redes es fundamental para nosotros. La formalización de tres organizaciones que actualmente no se encuentren constituidas de manera formal y que 6 organizaciones se vinculen con la oferta pública disponible en la comuna, también con lo que podamos atraer.

En términos de gestión tenemos cinco proyectos que se han postulado y financiado por nosotros como profesionales es una de las potencialidades del programa para que nuestra gestión sea apalancar recursos que son alrededor de M\$23.000.-, es la meta para apalancar hacia las comunidades con proyectos participativos en algunas de sus instancias. Que el 65% de nuestros beneficiarios que son las personas que trabajan con nosotros, puedan desarrollar capacidades y recursos durante nuestra intervención y una dimensión que es fundamental para el Programa del Servicio País, que es el desarrollo de competencias en nosotros como profesionales jóvenes para trabajar en temas de intervenciones sociales en el contexto de pobreza y vulnerabilidad.

Contar que en lo profesional estoy a cargo de Loncura. El objetivo principal es fortalecer el desarrollo de competencias y la movilización de recursos sociales y culturales en personas, organizaciones e instituciones presentes en el territorio. Algunas de las actividades que vamos a realizar para llevar adelante este objetivo, son encuentros comunales y regionales para el fortalecimiento de bienes barriales y la articulación de redes. Hay actividades organizadas entre la Fundición y el Consejo de la Cultura, capacitaciones escénicas para los grupos folklóricos de Loncura, talleres de autocuidado para organizaciones y personas, continuar con el rescate del patrimonio cultural, las historias y tradiciones de Loncura y jornadas de apoyo para la postulación de este proyecto que es la idea de mantener la sustentabilidad del programa, cuando los profesionales nos vayamos del territorio.

En relación a la enseñanza pre escolar su objetivo es fortalecer el desarrollo integral del proceso educativo, como lo comentaba anteriormente, mientras la regulación de la educación que está referida a saber, hacer, estar; promoviendo la participación de la comunidad escolar a través de la experiencia del intercambio cultural y situaciones de aprendizaje en el fomento de una educación de calidad en la sala cuna de los Jardines Infantiles Tío José y Michelle Bachelet como ya nombramos.

Algunas actividades a realizar: Taller de Competencias Genéricas con Educadores principalmente; Talleres de Construcción en Material Educativo para apoderados con un poco reciclaje que está pensado principalmente como insumo en los Jardines y para una proyección laboral; Talleres con niños y niñas en temáticas valoricas que sean transversales al proyecto educativo profesional de cada Jardín; Asistencia Técnica en Evaluación y Psicopedagógicas y derivaciones a profesionales municipales, con lo que ya se acordó un acuerdo para hacer las respectivas derivaciones si es necesario; Talleres de autocuidado y temáticas educativas para apoderados y agente educativas y fortalecimiento del trabajo comunitario integrado con el ámbito de cultura con los compañeros y comunidades que he nombrado.

Enseguida interviene el segundo profesional.

Profesional: Si bien la Unidad Vecinal N° 13, el objetivo de esta intervención tiene que ver con generar y potenciar la asociatividad inter barrial con el fin que las comunidades puedan sostener y sustentar recursos humanos y materiales a nivel cultural, social y educativo, especialmente debido a que esta Unidad Vecinal su gran debilidad ha sido el fortalecimiento y la acumulación de agrupaciones, mientras que la Junta de Vecinos también, hay bastantes problemas en ese sentido. La idea es poder sostenerlo y articularlo.

Algunas actividades en ese sentido para fortalecer, sería un Encuentro por medio de Paneles, que en este caso son comunales, regionales a través del Consejo y la Cultura. Existe un funcionario abocado que tiene que ver con el fortalecimiento de líderes, sobre todo jóvenes que puedan hablar de un sustento a partir del tiempo; Talleres de Líderes Ciudadanos especialmente en el barrio de Mar Azul. En general, va ser para todos los sectores que estamos trabajando. Y el desarrollo de actividades culturales para niños, jóvenes y adultos. Hay que hacer hincapié que los niños son parte principal lo que es la Unidad Vecinal N° 13 y en conjunto con los adultos y jóvenes no queremos dejarlo fuera para que sean parte de este proceso artístico cultural que queremos iniciar.

Por último, un fortalecimiento de las agrupaciones culturales y Juntas de Vecinos de lo que hablábamos directamente a través de postulaciones a proyectos, también a través de fortalecimientos de los distintos variantes. Algo que se ha hecho ya, este año en lo participativo con los niños, adultos mayores en Loncura y con los jardines infantiles Michelle Bachelet y Tío José.

Directora: A través del Secretario dejamos un tríptico donde está la información un poco mas sintetizada de cada intervención y la generalidad del Programa de Convenio.

Sr. Alcalde: Gracias a los profesionales y a los Directores que me plantearan lo bueno y lo malo. Nuestra tranquilidad es de acoger este Programa que ha sido bonito, enriquecedor. Dejar actuar a los profesionales que nos han traído a la comuna, en libertad, objetivamente que busquen el reencuentro con los vecinos y decirles que nos están dejando con hartas tareas, harta pega. Veía a los vecinos como daban su testimonio, creo que nos van a ir a representar en el Paraguay en una actividad. ¿Cuándo van viajando?

Dideco: Del 13 al 17 de agosto la Agrupación Folclórica del Adulto Mayor.

Sr. Alcalde: Donde esas dos personas que estaban ahí y parte de los que vi, va saliendo. Lo mismo que hicieron el año pasado otros Adultos Mayores que han salido invitados, están saliendo de la frontera, han salido a Mendoza.

El otro día me invitaron a una sede, la verdad que les dije ustedes van a matar a sus hijos y a sus nietos, han visto a sus hijos. Los abuelitos y los dirigentes vecinales, están dando una linda lección de actividad cultural, que nos enriquece, que ustedes están articulando y dejando porque mucha gente se ha atrevido a interactuar y ustedes lo han hecho participar de esto. Así que por eso les digo, que la tarea que nos están dejando es grande, pero también nos están dejando una riqueza enorme con todos estos grupos que se están formando.

Les doy las gracias, lo valoro, con los profesionales que han venido, han estado trabajando solitos con ellos.

Marcela es una dirigente de Mar Azul, ha estado participando a otro nivel, la mandamos cuando ustedes la invitaron a Farallones a un encuentro con diferentes personas del mundo de la cultura y fuera del país. Esta representando, a Quintero, es la única dirigente que está representando a Chile en ese contexto. La verdad que su experiencia que nos ha contado, el interés que ha traspasado del tema cultural, no tan solo se ha preocupado de la gente que está

haciendo cultura artística sino que también del tema cultural, de vivencia de los Quinteranos y de Mar Azul, la dirigente que hemos mandado, me ha dicho que quiere traer a todos los amigos que ha hecho en esta Fundación, que quieren venir ayudar a Quintero.

Marcela nos está representando, son las cosas que queremos mostrar lo bueno y lo malo, de no ocultar nada de nuestro tema cultural, eso es lo positivo que ustedes han logrado con este apoyo. Ojala la prueba no se les olvide, ha sido bastante bueno para la gente y la tarea que nos llega a nosotros es seguir apoyando y articulando lo que ustedes han estado haciendo. Gracias por todo el apoyo que nos han estado dando a estas cuatro comunas, y ser Quintero una de la elegidas por el Servicio País.

Director: Solo agregar para recordar a los Concejales básicamente y a los vecinos que parte del convenio con los profesionales que contratan en la Municipalidad, o sea, que Francisca, Sebastián y Catalina están trabajando en la Dirección de Desarrollo Comunitario para que corran la voz, si a alguien le interesó. Ellos están en Quintero, están las puertas abiertas para que se inscriban.

Sr. Alcalde: Están todos invitados.

Profesional: Sabemos que el desafío que hay en la comuna, por eso este año el trabajo es también de dejar estas herramientas en los barrios, en la misma comunidad, que los dirigentes puedan hacer proyectos, puedan ir a golpear en otros servicios públicos o a otras Fundaciones, etc, para poder hacer proyectos. Sabemos que nosotros solamente nos concentramos en hacer actividades culturales, queremos dejar capacidades más que gran cantidad de actividades.

Dideco: Quisiera acotar dos cosas, no se visibiliza todo lo que ha sido este año, o sea no alcanza a reflejar, la verdad que tenemos dos comunidades intervenidas, potenciadas muchísimos, especialmente Loncura, se ha logrado valorar y de alguna manera exponer todo lo que es un enorme y enriquecedor trabajo artístico especialmente focalizado en los Adultos Mayores. Quisiera, pero también con justicia, mencionar una contraparte, de Servicio País, hoy día ya no está con nosotros que es María Paz Rengifo que es la profesional que acompaña el proceso permanentemente y de parte nuestra como municipio hemos incorporado como contraparte técnica, en Loncura está Corina Villarroel, Encargada del Adulto Mayor, ha trabajado directamente en ese territorio, en la Unidad Vecinal N° 13 está Leidy Herrera, Asistente Social, también del Departamento, y como contraparte en el ámbito educativo esta Karen Plaza, que también coordina los Jardines Infantiles Municipales, y de alguna manera hacemos el anexo técnico a través de esta articulación.

Quisiera indicar que ha sido potenciar lo que ya se ha venido desarrollado en Loncura, y todo el bagaje artístico cultural que ha sido importante que han desarrollado los Adultos Mayores por una parte, muy valorado. Por otro, lado el gran aporte a la Unidad Vecinal N° 13, ha sido articular organizaciones que han estado bastante desarticuladas, potenciar el liderazgo que hay, creo que ha sido un trabajo más lento, mucho más arduo, pero mucho muy significativo para la comunidad. Esperamos terminar con un muy buen resultado, al término tener una comunidad más participativa, mas integrada, entre las comunidades de Mar Azul, La Roca, Libertad, y Villa El Mirador, se han sumado como un agente bastante colaborador en el tema de desarrollo local.

Sr. Alcalde: ¿Alguna consulta? todo bien Concejales. Gracias por todo su aporte, por todo su apoyo.

Directora: Yo salgo de prenatal, en las próximas reuniones va a venir la persona que me va a subrogar, el compromiso que salga todo bien.

IV.- RENDICIÓN GASTOS FONDO DE GESTIÓN 2011, Y FONDO DE APOYO AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN EDUCACIÓN AÑO 2012;

Sr. Alcalde; Está la Srta. Ana María Umaña, va a exponer acerca de la rendición gastos del Plan de Mejoramiento de Gestión año 2011, en su calidad de Directora Daem.

S. Municipal (S); Hay que agregar que no lo colocamos en la Tabla, además la propuesta de Mejoramiento de Gestión en Educación del año 2012, son 2 temas.

Daem; Corresponde rendir el Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión del año 2011 y presentar la propuesta para el año 2012, de tal manera que vamos primero con la rendición del año 2011, entregamos una carpeta donde va un detalle.

Solamente de manera general, me voy a referir a lo que fue el año 2011. Primero la **Iniciativa N° 1** de la Implementación de la Carrera de Electricidad en el Liceo Politécnico de Quintero, esto significó adquisición de herramientas, instrumentos, materiales, equipamiento, mobiliario y habilitación de la Sala de Electricidad por un monto de M\$22.782, 097. Teníamos un monto asignado de M\$24.000.- por lo tanto, se reasignó M\$1.217, 903 a la Iniciativa N°3 e Iniciativa N°8, que ya las vamos a mencionar.

La **Iniciativa N° 2** se llamó Mejorando las competencias de los Asistentes de la Educación Municipalizada de Quintero, esto significaba capacitación para todos los Asistentes de la Educación, tanto en competencias técnicas como funcionales y sociales. La verdad que dividimos a los Asistentes de la Educación en grupos según sus funciones, y así por ejemplo, los Asistentes que cumplen funciones de auxiliares de servicio, se capacitaron en la especialidad de electricidad, además de competencia blandas, que tienen que ver con convivencia escolar, por ejemplo y otros. Teníamos asignado M\$8.000.-, pero se licito por M\$7.000,200, de tal manera que se reasigno \$789.113, a la Iniciativa N° 5 e Iniciativa N° 8 que vamos a ver a continuación, que fue la que nos quedamos corto.

Luego está la **Iniciativa N° 3**, Fortalecimiento de la Imagen Corporativa de la Dirección Municipal de Educación de Quintero, esto no es solamente el Daem, sino que también los establecimientos. Se compraron chaquetas institucionales para la totalidad de los funcionarios de los Establecimientos y Daem. Vinimos de modelo hoy día, ya tenemos la chaqueta institucional todos los funcionarios, de todas las Escuelas las tienen. Se pidieron materiales impresos, lienzos, volantes y trípticos para difundir la oferta educativa del Liceo particularmente, todos sabemos que producto del año pasado de las movilizaciones estudiantiles, particularmente de la tomas, atentaba un poco las matrículas. Gracias a esto que nosotros hicimos y fortalecimos incluso con un sport televisivo al Cable local, la matrícula no bajo, por el contrario subió en este Establecimiento, de tal manera que podamos decir que la iniciativa tuvo buenos resultados. Estaba asignado M\$5.000.-, se utilizaron los cinco, pero quedamos corto, y al final esa iniciativa resultó por M\$6.063.- Esta diferencia es reasignada de la Iniciativa N° 1 que ya nos habíamos dado cuenta que nos había quedado algunos pesos.

En la **Iniciativa N°4** Regularización administrativa de la Planta Física de los Establecimientos Educativos de la comuna. Se contrataron los servicios de un arquitecto a honorarios y de un Ingeniero eléctrico para la regularización administrativa de la Planta Física del Liceo Politécnico y de la Escuela Básica de Francia. Esto nos permitió además de regularizar esta situación pendiente por muchos años, el poder implementar la Carrera de Electricidad en el Liceo Politécnico e incorporar el séptimo año básico en este año, sino lo hubiésemos tenido en el Ministerio, no lo habría aceptado. La Escuela República de Francia también quedó saneada, el monto asignado era de M\$6.000.-, se utilizaron los M\$6.000.-

Iniciativa N° 5 Formación y Capacitación de los equipos de Gestión Pedagógica. Se contrató la Consultora para el desarrollo de capacitación por un monto de M\$7.600., se

adquirieron 3 notebook de incentivos a los Docentes capacitados con un monto de \$991.965. De tal manera que el saldo de la iniciativa es reasignado en la Iniciativa N° 2.

Luego **Iniciativa N° 6** Fortalecimiento de la Banda del Liceo Politécnico de Quintero, se adquirieron instrumentos musicales por un monto de M\$12.479, 744, se contrato al profesor de música para el diseño, puesta en marcha e instrucción de la Banda Instrumental. Estos honorarios ascendieron a M\$2.850.-, en total por todos los meses de trabajo.

También se habilitó la Sala de Música en el Liceo Politécnico porque teníamos instrumentos y todo, pero donde los guardábamos, que hacíamos con ello, asique también se habilitó esa sala por un monto de \$789.895. Se utilizó hasta el último peso en esto, de tal manera que el monto asignado era de M\$16.119,639, y el monto utilizado, el mismo.

La **Iniciativa N° 7** era creando las condiciones de base necesarias para normal funcionamiento de los establecimientos educacionales y del Daem. Esto en reparaciones de las oficinas del Daem, habilitación de una placita en la parte trasera del Daem, protecciones a las ventanas y mobiliario por M\$5.015, 304. También reparaciones en el Liceo Politécnico por M\$1.130.-, reparaciones en la Escuela Básica de Mantagua por un monto de M\$2.343,500. El monto asignado era de M\$8.500.- y monto utilizado fue de M\$8.489,304.

Iniciativa N° 8 Reparaciones y mantenimiento del sistema de conectividad y herramientas tecnológicas de gestión. Se adquirió el Software Mateo, Net y Capacitación para el mismo software. Se adquirieron impresoras técnicas, lectores código de barras para los colegios, proyectores y soportes, parlantes para la sala nuestra de reuniones del segundo piso, que aun no hemos podido instalar porque la sala está ocupada en estos minutos con el Censo. Reconfiguración y actualización antena de Internet. Por un monto de M\$10.351, 285, nos pasamos en \$351.285.- que fueron reasignado a la Iniciativa N° 1.

En resumen tenemos asignado un monto de M\$85.619,639, y gastamos M\$85.598,056 de tal manera que quedaron \$21.583, del Fondo de Gestión del año 2011.

Sr. Alcalde: ¿Están de acuerdo con la rendición de la Directora del Daem? ¿Alguna consulta?

Sr. Alarcón: Con respecto al profesor de instrucción de la Banda, esta con un sueldo de M\$2.850.-

Daem: No es el sueldo de un mes, es el trabajo del instructor de la Banda, desde el mes de octubre del año pasado hasta el mes de febrero de este año.

Sr. Alarcón: ¿También es profesor de Educación Musical?

Daem: Si, pero el año pasado no lo fue. El año pasado no trabajaba con nosotros como docente. El año pasado hacía algunos talleres a honorarios en otras Escuelas, no en el Liceo. Estos fueron a honorarios que se pagaron particularmente para que empezara andar la Banda Instrumental del Liceo, cuya primera presentación fue el 21 de Mayo, débil todavía, pero esperamos que en septiembre sea más fuerte.

Sr. Castillo: ¿y en Febrero que hizo?

Daem: Ensayo en enero y febrero.

Sr. Alarcón: Hubiera sido un poquito más específico, no hubiera caído en ese error, al menos yo entendí como que era el sueldo.

Daem: Ese es el total de los honorarios por todos los meses que trabajo, incluso por razones de flujo de recursos, muchos meses no le pagamos sueldo y le tuvimos que pagar el total.

Sr. Castillo: La Iniciativa N° 7 Creando las condiciones de base necesarias para normal funcionamiento de los establecimientos educacionales. No se invirtió en la Escuela Lidia Iratchet. ¿No fue beneficiado?

Daem: Si, es que son de otros recursos los de la escuela Lidia Iratchet, no con los recursos del Fondo de Gestión.

Sr. Moreno: Con el Fortalecimiento de la Banda del Liceo Politécnico de la Dirección Municipal de Quintero, con respecto al Liceo, en cuanto a las matrículas, usted se refiere de primero medio a cuarto medio o también esta considerando la matrícula del séptimo básico de la Escuela Lidia Iratchet, desglose las cifras en el sentido que realmente aumentaron porque aumento un curso de básica que se fue al Establecimiento Municipal. Mi pregunta es con respecto al año pasado, el total de alumnos de la enseñanza media pura aumento o solamente se mantuvo.

Daem: Aumento en enseñanza media pura, no fue fácil trasladar el séptimo año básico desde Lidia Iratchet al Liceo porque había cierta reticencia por parte de los padres y apoderados, aun cuando le contamos todas las bondades que tenía el Liceo a partir de este año. Por lo tanto, pudo ser también que los padres pudieron decir simplemente, no. No, mi hijo no se va allá, sin embargo, si se fueron los alumnos, nos debíamos llevar 27 alumnos y terminamos con 39 en ese curso.

Sr. Alcalde: ¿Estamos claro Concejal? ¿Están de acuerdo con la presentación?

Finalizado el proceso de votación el acuerdo adoptado por el Concejo Municipal nes el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad el informe de la ejecución y rendición de gestos del Fondo de Mejoramiento de Gestión año 2011, que contempló las siguientes iniciativas:

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO	MONTO GASTADO
1.- Implementación de la Carrera de Electricidad en el Liceo Politécnico Quintero	\$ 24.000.000	\$ 24.000.000
2.- Mejorando las competencias de los Asistentes de la Educación Municipalizada de Quintero.	\$ 8.000.000	\$ 7.989.113
3.- Fortalecimiento de la Imagen Corporativa de la Dirección Municipal de Educación de Quintero.	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000
4.- Regularización administrativa de la planta física de los establecimientos educacionales de la comuna.	\$ 6.000.000	\$ 6.000.000
5.- Formación y Capacitación Equipos de Gestión Pedagógica	\$ 8.000.000	\$ 8.000.000
6.- Fortalecimiento de Banda del Liceo Politécnico de Quintero.	\$ 16.119.639	\$ 16.119.639
7.-Creando las condiciones de base necesarias para el normal funcionamiento de los establecimientos educacionales y del DAEM.	\$ 8.500.000	\$ 8.489.304
8.- Reparaciones y mantenimiento del sistema de conectividad y herramientas tecnológicas de gestión.	\$ 10.000.000	\$ 10.000.000
TOTAL	\$ 85.619.639	\$ 85.598.056
SALDO FINAL EJECUCIÓN FAGEM 2011		\$ 21.583

Sr. Alcalde: A continuación sigue con la presentación de la propuesta de Iniciativas del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en la Educación año 2012.

Daem: El Fondo 2012, la verdad que nos interesa presentarlo cuanto antes al Ministerio, los recursos están asignado, pero tenemos que presentar la propuesta aprobada por este Concejo. De tal manera que nuestra propuesta es la siguiente, me siento muy contenta el haber escuchado la exposición anterior porque nuestra **Iniciativa N° 1**, dice relación directa con la Cultura y las Artes, y cómo la Educación está al Servicio de la Cultura y las Artes.

Nosotros tenemos un espacio en el Daem, que es el aula que está inutilizado, y que está prácticamente en este minuto como ratonera, por decir, una palabra discúlpenme lo vulgar, ni siquiera puede ser bodega. Que necesitamos, y aquí voy a plantear tres iniciativas en una. Necesitamos arreglar el techo, necesitamos convertirla en una auditoria, necesitamos poner unas buenas butacas, incluso para que les sirva a ustedes y para que la gente este cómoda a lo mejor, haciendo sus sesiones de Concejo en ese sector. Por ejemplo, sería muy bueno que ciertos recursos llegaran pronto, quizás ustedes mismos inaugurar esto, antes que termine este primer periodo, independientemente que sigan o no.

Les voy a presentar en este minuto un video de lo que significaría esto. En la actualidad Quintero no cuenta primero con un auditorio, pero si con salones como Francisco Coloane, pero no con un auditorio para ceremonias oficiales. Con esos fines de realizan recintos deportivos y salas que no cumplen con las características técnicas requeridas porque si yo hago teatro, necesito un espacio que tenga características especiales para eso. En las décadas de los 80, entiendo que desapareció el Cine Prat, creo que era el único recinto que se utilizaba como auditorio en la comuna.

Hoy en día, existe la posibilidad de reacondicionar esta sala que nosotros tenemos para tales efectos. Entonces, en dependencias del Daem, la sala reúne las condiciones, como para que nosotros la adaptemos y la transformemos en esto. Esto es lo que hay hoy en día, da mucha pena ver ese espacio así, mas menos lo que se proyecta, obviamente este es un dibujo, si ustedes ven hay un espacio en la entrada que sería un vestíbulo, hay una caseta, están las butacas y arriba un escenario. Las butacas irían en un orden ascendente, de tal manera que todos pudieran ver muy bien. Ese es el sector que da hacia el escenario en este minuto, esa es la parte trasera. Ahí veríamos las butacas de manera ascendentes, con una muy buena iluminación para realizar cualquier tipo de danza ballet, poesía, Las escalitas iluminadas con las butacas mismas. También llevaría un equipo de audio de sala profesional, que es muy importante, que es una mesa, parlantes, micrófonos etc. Iluminación de sala profesional regulable, ajustable, por ejemplo tubos fluorescentes, que se ajustan y lámparas direccionales. Hay algo bastante especial, el vestíbulo, un espacio de vestir, y este sería el tipo de butaca, incluso esto se guarda para el lado para ocuparlo si se requiere tomar nota.

El proyecto contempla contar con todas las comodidades y equipamiento técnico para aprovechar diferentes manifestaciones artísticas como también para actos públicos y estudiantiles, una licenciatura, para que nuestra comuna viva nuevamente de la cultura en un espacio diseñado para eso. Eso es el proyecto y contempla las tres primeras iniciativas.

La **Iniciativa N° 1** Reparar el techo porque eso se llueve. Por lo tanto, hay que reparar todo el techo, eso significa M\$2.000.-.

Luego la **Iniciativa N° 2**, tiene que ver con la habilitación misma del auditorio, es decir, el equipamiento respecto a micrófonos, a mesa de control, luces, pintura, vestíbulo, butacas, etc. El monto asignado para esta iniciativa son \$34.300., y las butacas que tienen un monto de M\$15.194, 732.-

La **Iniciativa N° 4** que es la Adquisición de mobiliario escolar y equipamiento para el Daem y los Establecimientos Educacionales: Escuela República de Francia; Escuela de Párvulos Valle Narau y Escuela Básica Juan José Tortel. Son solo tres porque son los que quedaron pendientes la vez anterior. Ahora ustedes dirán porque van a seguir comprando mobiliario porque es la oportunidad para dejar mobiliario para cinco años. No vamos a tener otros recursos que nos permita comprar mobiliario más adelante. En segundo lugar, la idea es cierto que el municipio se hagan cargo del mobiliario restante para que lo usen con la comodidad, no tengamos que estar sacando cada vez que la comunidad lo requiere, que para un matrimonio, que para bingo, que para esto, el mobiliario de los colegios que por una parte se deteriora mucho, por otra parte que llegan manchado con vino en fin, eso no es digno para los niños. De tal manera que está esto, con un monto asignado de M\$29.000., solo para el mobiliario de la Escuela de Francia significa M\$23.000.-

Sr. Moreno; Esta es una presentación que tenemos que votar, ¿Cierto? Quisiera hacer una pregunta en realidad, si uno analiza la presentación del año pasado ¿Porque la Lidia Iratchet no entra en ninguna de las presentaciones? Esta Escuela República de Francia, Juan José Tortel, Mantagua. No aparece la Lidia Iratchet.

Daem; A la Escuela Lidia Iratchet, le compramos todo el mobiliario con el Fondo de Reconversión. Eso fue hace más o menos un mes y medio atrás, recepcionado y todo.

Sr. Moreno; Hace un mes y medio atrás hice una visita al establecimiento y no estaba lo que está contando.

Daem; Si, y recepcionado y todo.

Sr. Moreno; Esa era mi preocupación, me quedo tranquilo entonces.

Daem; Las reparaciones se están efectuando con otros fondos.

La **Iniciativa N° 5** Queremos seguir avanzando en la regularización de la Planta Física de los Establecimientos, esta vez queremos regularizar Juan José Tortel y la Escuela Básica de Mantagua. Por lo tanto, debemos asignar M\$4.000.-, más para la regularización de estos dos Establecimientos, quedando pendiente solo dos, que son los más difíciles de obtener por las condiciones de infraestructura que tienen que es el Lidia Iratchet y Valle Narau, local que compartimos en este minuto con otra entidad.

La **Iniciativa N° 6** tiene que ver con la Habilitación de Oficinas de Finanzas en el Daem. Ya el Alcalde, manifestó al Sostenedor su acuerdo con que Finanzas Daem, se fuesen al Daem, hay que habilitar las Oficinas, implementarla con mobiliario y todo. Eso significa un monto asignado de M\$3.800.-, Con eso hacemos el total de los M\$89.090, 046 disponible para este año.

Esta es la presentación del Fondo de Apoyo al Mejoramiento de la Gestión Municipal en Educación año 2012.

Sr. Alcalde; La propuesta, la conozco al igual que ustedes, una propuesta técnica de acuerdo a lo que se solicita, me gusta la dos y tres primaras Iniciativas porque estaríamos recuperando incluso para el tema cultural, una sala para la comunidad-

Sr. Fernández; Un espacio que está perdido, hace mucho tiempo.

Sr. Moreno; Extraordinario, nos convenció inmediatamente.

Finalizado el pronunciamiento por parte del Concejo el Acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: El Concejo Municipal aprueba por unanimidad la propuesta de Iniciativas a desarrollar con el Fondo de Apoyo de Mejoramiento de la Gestión de Educación, año 2012, que contempla las siguientes iniciativa:

**FONDO DE APOYO A LA GESTIÓN EN EDUCACIÓN MUNICIPAL
AÑO 2012**

NOMBRE INICIATIVA	MONTO ASIGNADO
1.- Reparación techumbre Auditorium DAEM	\$ 2.000.000
2.- Habilitación Auditorium DAEM (para 121 personas)	\$ 34.300.000
3.- Adquisición de butacas para Auditorium DAEM	\$ 15.194.732
4.- Adquisición de mobiliario y equipamiento para el DAEM y los Establecimientos Educativos (Esc. Rep. De Francia - Esc. Valle de Narau - Esc. J.J. Tortel)	\$ 29.795.314
5.- Regularización de la Planta física de los establecimientos educativos (Esc. J.J. Tortel - Esc. Básica Mantagua)	\$ 4.000.000
6.- Habilitación oficinas Finanzas DAEM	\$ 3.800.000
TOTAL	\$ 89.090.046

V.- PROYECTO TRANSPORTE PÚBLICO

Sr. Alcalde: Expone el funcionario de la Secretaria Comunal de Planificación Sr. Francisco Jeldes.

Secpla: El Fondo de Transporte Público del año pasado, que este año nos permite estar financiando Paraderos en la ciudad de Quintero, los que ya están licitados y próximos a ejecutar. Bueno este año, una nueva postulación con los fondos que van a las Municipalidades a concursar, podemos crear diversos tipos de proyectos. Se Habla de paraderos o refugios peatonales, semáforos, tapados de baches, iluminación de paraderos, señalización de calles, terminales y mejoramiento de seguridad de tránsito. Estos son un poco más puntuales.

El acuerdo que se pide al Concejo es aprobar la ejecución de un proyecto que es Construcción y Reposición de Refugios Pevtonales y Obras de Transporte Público del sector de Loncura y para que se haga un compromiso asumir la mantención de esa obra. La postulación de este año es que la iluminación de estos paraderos está dentro del horario nocturno Para eso estamos pensando en una iluminación con paneles solares anexo a cada paradero, lo que encarece el costo.

Sr. Alcalde: Tal como lo indica el funcionario, acabamos de adjudicar alrededor de 19 o 20 Paraderos de la zona urbana de Quintero, que está para ejecución. Hoy día, lo estaríamos proyectándolo lo que viene todo para Loncura. De irnos bien, estaría todo contemplado para el próximo año, estarían contemplados todos los sectores y el sector de Loncura.

Finalizado el pronunciamiento del Concejo Municipal el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo; El Concejo Municipal adopta por unanimidad ejecutar el proyecto denominado Construcción y Reposición de Refugios Peatonales y Obras de Transporte Publico Loncura en un plazo de 12 meses posterior a la tramitación del mismo o la obtención del estado aprobado, que postulara al Fondo de Transporte Publico, año 2012. Además, de asumir el compromiso de la mantención de la citada obra.

Sr. Alcalde: Para avanzar propongo continuar con el punto siete, luego volvemos al punto seis.-

VII.- INFORME COMISIÓN ORDENAMIENTO TERRITORIAL: 7.1.- REUNIÓN CON LA EMPRESA EJECUTORA DEL PROYECTO CONSTRUCCIÓN SISTEMA DE EVACUACIÓN DE AGUAS LLUVIAS DEL DÍA 13.06.2012. Y 7.2.- MODIFICACIÓN DE ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN CHILENA DE MUNICIPALIDADES.-

Con la venia del Concejo Municipal hace uso de la palabra el Presidente de la Comisión Ordenamiento Territorial Concejal Sr. Héctor Aguayo Lorca.

Sr. Aguayo; Me corresponde en el día de hoy, informar al Concejo, en calidad de Presidente de la Comisión de la reunión que se tuvo el 13 de Julio entre la Comisión de Ordenamiento Territorial y la Empresa Stone, representada por Víctor Reyes y Pamela Celis.

En esta reunión estuvieron presentes los Concejales Sres. Alarcón y Fernández, además el Director de la DOM, don Luis Bernal y los Asesores Técnicos, Andrés Lizama y Oliver Millar. Sin duda, que esta importante obra de desarrollo y progreso para la comuna ha sido y es una obra compleja que no ha estado exenta de dificultades. Es una obra que abarca la construcción de tres colectores y que ha sido diseñada en tres etapas. La construcción de colectores que se construye con cajones prediseñados, y las uniones que se fabrican en el terreno mismo. Una segunda etapa tiene que ver con una instalación de resumideros. Tercera etapa, última final, relacionada con la pavimentación.

Es decir que esta obra no está exenta de imponderables, de problemas, diría que desde el inicio mismo, cuando producto de no encontrar en el mercado los cajones prediseñados, hubo que realizar cambio en el diseño, y para ello se solicitó al Gobierno Regional autorización, cuya respuesta tardo o demoró cerca de 90 días.

Entonces, a partir de ahí, de esa misma situación, ocurre el primer problema relacionado con la obra del colector. Una segunda dificultad que presenta la obra es en el mes de noviembre y guarda relación con el colector del Manzano, precisamente en la calle 21 de Mayo, al encontrarse un desnivel, entre las cámaras domiciliarias y el colector, por lo tanto, el proyecto sufre una nueva modificación. Hubo que construir un nuevo colector, relacionado con el alcantarillado.

A estos atrasos y las cosas hay que decirlas con su nombre, hay que sumarle una petición formal de los comerciantes del sector que fueron acogidas por este Consejo, en orden de postergar los trabajos, hasta el término de las temporada estival, vale decir del 14 de enero hasta el 04 de marzo, que también sigue con este tema de los atrasos.

Hay un cuarto elemento a considerar que tiene que ver con la calle Estrella de Chile, es bueno que los vecinos lo sepan. Entre Normandíe y Piloto Alcayaga, donde por lapso de una semana trabajan conjuntamente la obra del colector y también con la de Esvál. Terminada esa semana, queda trabajando solamente Esvál, demorándose el doble, de lo estipulado de lo que inicialmente tenía este proyecto, lo que trajo consigo nuevamente atraso a la obra, sobretodo en este sector.

No deja de llamar la atención lo siguiente y es la pregunta que nos hicimos como Comisión. Lo que pasa que en la perspectiva de poder mitigar el problema que acarrea con la levantadera de polvo a los comerciantes del sector y a los vecinos mismos que van a comprar diariamente. La Municipalidad en la perspectiva de poder mitigar, mandaba camiones aljibes. Esos camiones aljibes que mandaba, y decirles a los vecinos para que entienda, esa agua el municipio la compra a Esvál. Entonces la pregunta es, ¿Por que si Esvál trabajaba ahí, no mitigaba directamente? Si estaba trabajando Esvál y es Esvál el que estaba produciendo el problema, ¿Por qué Esvál no mitiga y lo tenía que hacer la Municipalidad? Entonces a nosotros nos parece algo inusual, lo que tendría que haber resultado era que efectivamente exigir en ese tiempo a Esvál, que fuera a mitigar y que no hacerlo con costo de la Municipalidad.

Sr. Fernández: Aparte del costo de las horas/hombre, horas/camión.

Sr. Aguayo: Como bien esta obra claramente ha tenido su contratiempo, sin duda, ha traído consecuencias bastantes negativas para la ciudad y para los vecinos. Por otro lado, aunque la gente no lo crea, lo que ha acontecido con las últimas lluvias ha traído un aspecto positivo, toda vez que el Gobierno Regional autorizó la construcción de dos nuevas líneas de sumideros que van a aminorar considerablemente la piscina que se formaba en Normandíe.

Sr. Alcalde: O sea, se hizo una modificación.

Sr. Aguayo: Si, ya se hizo por el Gobierno Regional, por lo tanto, hay unos nuevos sumideros, que de hecho hoy día, se ha hecho solamente uno, de alguna u otra manera eso ha traído consigo, que esa posa que se arma, vaya secándose en forma más rápida, ese aspecto ha sido positivo.

El Colector Prat que abarca de Arturo Prat- Avenida Francia, la parte alta de la Península y que desemboca en El Durazno, debiera terminar la obra en 30 días más, vale decir, el día 13 de Julio estaría concluida la obra de ese colector.

El Colector del Manzano que abarca Prat, Marchan Pereira, Alonso de Quintero, Garretón Arce y que se desemboca en la Caleta El Manzano debiera tener su obra en 60 días, vale decir, el 13 de agosto. El colector denominado Piloto Alcayaga que abarca Piloto Moraga, Francisco Bilbao y las calles que están atrás, debieran demorarse 75 días, es decir, el día 29 de agosto que es la fecha máxima que debiera cumplir toda la obra relacionada con el colector.

En resumen la Comisión de Ordenamiento Territorial que presido de esta reunión con la empresa Stone encargada de la obra del colector de aguas lluvias, concluye en lo siguiente:

Primero, que esa reunión pudo haberse efectuado hace mucho tiempo atrás, como se pidió en varias ocasiones en la perspectiva que debiéramos haber estado al tanto de los problemas, los imponderables, del poder de tener una respuesta oportuna y habérsela entregado a los vecinos que ha diario nos preguntaban por los problemas del Colector.

Segundo, que independientemente del corto plazo que existe entre la fecha de apertura y de la adjudicación, la empresa, la empresa tiene que prevenir la falta de insumos en el mercado. Es lo que le planteo uno de los Concejales, a la empresa que produjo el primer atraso

del proyecto, vale decir, los cajones prediseñados que tenían que comprar, no estaban en el mercado. Eso una empresa tiene que prevenirlo, no encontrarse en esa situación de que no hay y volver a rediseñar el proyecto.

Sr. Alcalde: El redefinirlo significó agrandar los temas que estaban en el proyecto, no achicarlo, ahora son más grande porque no estaban en el mercado.

Sr. Aguayo: Lo tercero, entendiendo que por ser este un proyecto del Gobierno, este tipo de obras no contemplan medidas de mitigación, entonces la Comisión considera por los múltiples problemas que esta obra en particular ha ocasionado a los vecinos y a la comunidad Quinterana, y tomando en consideración que esta empresa está ejecutando la pavimentación de la calle Viña del Mar, perfectamente debiera exigir la reparación del camino a la entrada de Ritoque, como una medida de mitigación.

Sr. Alcalde: Que bueno que hayan participado de la reunión, justamente de lo que dice el Concejal, y para todos, de repente, confusión. Dos obras en la calle Estrella de Chile, voy a decir de lo que me recuerdo, cuando el Concejal Sr. Aguayo, me decía, Alcalde mande un camión con agua porque está la polvorera en el centro, nosotros mandábamos, como dice justamente, la empresa de las obras de Esva, a la cual le reclamé al Gerente de Operaciones, dije que no entraba nunca más a la comuna de Quintero esa empresa por no terminar una pavimentación y todos los temas que dejó botado, fue la empresa que estaba cambiando las cañerías de Esva. Ahí se produjo confusión, por eso que mandamos los camión nuestros para mitigar que la polvorera que salía con el viento, y siguiera afectando a los vecinos. No por ponerle piso al contratista, sino por dar solución a los vecinos.

También en honor a la verdad, no por el contratista de Esva, lo quiero dejar claro, separar, que con Esva con el Departamento de Planificación de la comuna, nosotros habíamos logrado un proyecto, por eso de repente, no es que uno permita ciertas cosas. Al contratista no le permitimos ninguna, que se cumpla todo. Con Esva tenemos una muy buena comunicación, lo que dije, hoy día los M\$500.000.-, que vamos a pelear para Mar Azul, ahora el 20 de Julio, ese es un proyecto íntegramente regalado por Esva, o sea, a nosotros nos salió cero pesos. Para que ustedes entiendan, porque las relaciones con Esva, o sea, nos regalan un proyecto de M\$500.000.-, de Esva. Hay una negociación administrativa, no por el contratista, reitero al contratista, las conclusiones que llegan de Esva, se lo dije Francisco Ottone, que no entraba más ese contratista porque la verdad, las molestias, las entendemos, las compartimos. Nosotros queremos también mostrar las obras, lucirnos con la obra, no que hayan estos malestares con los vecinos.

Lo otro que quiero decir, a la Comisión que en estos momentos esta es la primera etapa, de los temas agua lluvias. En estos momentos se está haciendo el diseño de la segunda etapa, ¿Cuántos kilómetros más son?

DOM: La segunda etapa todavía está en proceso de diseño, contempla todo el sector sur de la comuna, desde la Avenida Argentina hacia el sur.

Sr. Alcalde: Cuando lo ganemos, lo va a volver a postular, se va a romper todo hacia el sur. Lo digo por las molestias y por los inconvenientes, uno dice, para que sigamos rompiendo, para que seguimos si los vecinos se están preguntando todos estos problemas, porque le vuelvo a decir, nosotros queremos lucirnos que las obras estén hechas. En una medida de compensación y mitigación, que fue una de las cosas que yo decidí, fue justamente al Centro de Quintero cambiarle toda la baldosa y la cerámica que también vean que no están en el mercado, la están construyendo y según lo que me ha dicho el DOM., a fin de mes comienzan a poner toda la baldosas en el Centro de Quintero, que se sacaron que contempla incluso iluminación peatonal. Eso fue un poco en el sentido de compensar y mitigar el tema de los males.

Sr. Aguayo: Creo que todos los Concejales, estamos de acuerdo todo lo que tiene que ver con el progreso y desarrollo de la comuna bienvenido. El tema radica precisamente que cuando se hace este tipo de proyecto que de alguna u otra manera afecta a la comunidad, por lo menos, digan no. O informen no, en qué consiste el proyecto, por qué pasa esto y esto otro. No le echo la culpa al Alcalde, lo que estoy señalando que es bueno, que es conveniente, el poder estar informado, para responder con verdad a la gente. Creo que efectivamente, frente al progreso, frente al desarrollo, estamos todos de acuerdo, pero lo importante de eso es que se nos informe, por lo menos estar informado.

Sr. Alcalde: Cuando de verdad todos nos molestamos con el DOM., o sacamos un poco de carcajada, informar también que un proyecto que postulamos en el año 2000, por M\$29.000., en diseño que el otro día se los presenté. En estos momentos también en Julio se va a venir a pelear las platas de diseño, de todo el ingreso de Avenida Normandie hasta 21 de Mayo.

El diseño cuesta ciento sesenta y tantos millones de pesos, lo que explicó, un poco todos nos reímos y la comunidad no entiende, es mirar nada mas, el por que hay veredas altas y veredas bajas, todo ese diseño va contemplar un poco todo lo que estaba aquí, porque no apuntamos semáforos porque se supone que el nuevo diseño contempla, aceras, pavimento nuevo, semaforización, y todo lo que va en ese proyecto, o sea, es un proyecto integral, desde la entrada de Quintero hasta la Capitanía de Puerto, o sea, el puro diseño estamos hablando de M\$160.000.-, que vamos a jugarnos por un proyecto que vale casi M\$3.000.000., que un poco, es lo que los municipios grandes avanzan y tienen, se ha hecho en Viña del Mar porque tiene más equipos técnicos, más profesionales, más recursos para contratarlos, lo han hecho con recursos propios.

Lo que decía el Concejal Sr. Aguayo, de la compensación, se lo quiero preguntar al DOM., justamente de lo que nos pidió hoy día, Obras Públicas, es la carta que nos envió el General Quiñones, para que entraran del kilómetro Cuatro con el nuevo proyecto, ¿Se mandó?

DOM: No, no se ha mandado todavía.

Sr. Alcalde: Necesito el proyecto ya, para mandarlo o nos vamos a quedar afuera con 4 kilómetros, que no lo va tomar nadie. Lo único que dice la carta que se puede meter Obras Públicas porque dice que hoy día, va a construir un aeropuerto en la zona urbana de Quintero, eso lo quiero a la brevedad. Van a partir, van a licitar, después me van a decir. Alcalde llegó atrasado. Así que apure el papelito o mándele un oficio al Seremi de Obras Públicas, don Pedro Sariego con la copia que mandó el General Quiñones. Piñones, que con ello el Seremi señalo que se iba al Ministerio de Obras Públicas para que me autoricen la platas. Eso para responder, en que estamos, que estamos peleando esas platas.

Sr. Carrasco: Me gustaría primero, que todo felicitar al Concejal Sr. Aguayo, por la claridad que expuso el resumen de lo tratado en la Comisión. Me quedó la sensación que todo era inexplicable, o sea, la exposición fue muy buena, pero no refleja la Comisión. Como bien planteaba el Concejal, Sr. Aguayo, hubieron cosas que afectaron a los vecinos y que hoy día afecta, este colector se debió haber terminado en octubre del año pasado. Empezaron con la lluvia por ejemplo, y esos detalles grandísimos, no pequeños, de no haber contemplado en el mercado, si existía o no estos colectores que se presentó en la propuesta, cuando voy a vender algo, me tengo que asegurar que este. Eso significó noventa días, hay que recalcar que bueno que el Gobierno Regional acepto la modificación porque sino la aceptaba la modificación, los colectores que correspondía, la fabricación se demoran seis meses. Se hubieran roto las calles, hubieran quedado seis meses sin colector.

Lo otro que conversamos también con el DOM., me da la impresión que esta acuerdo, obras de esta magnitud, que aparentemente son obras menores son obras bastantes grandes, no contempla ninguno de esos puntos, medidas de mitigación y de compensación. Independiente

que la empresa tenga o no los recursos con anterioridad, que hayan o no las calicatas adosado al tipo de suelos, que no se haya entregado una información correcta por parte de Esval, con respecto a los colectores. Toda esa serie de errores que hubieron en toda esta planificación, afecto directamente y sigue afectando directamente a los vecinos, por eso que este Concejo en pleno insistía con el tema de los contratos porque a mi me parece que en este retraso como ocurre en cualquier obra, pero el Director me quedó claro porque no hay multas, ni medidas de mitigación. Me parece que un atraso de esta magnitud son aceptables las multas como en todas las partes del mundo, menos en Quintero, pero entiendo porque se bajaron los costos del proyecto y todo lo que me explicó ese día.

A mí me gustaría que en alguna parte quedara escrito, se contemplara para futuras obras, y lo conversamos en la Comisión, por ejemplo pedía en el próximo año o en 2 años o 3 años más, debería partir en Loncura el proyecto de agua potable y alcantarillado. Si aquí fueron 3,5 Kilómetros y en Loncura son 56, 57 Kilómetros según información del DOM. Imagínense con 3,5 kilómetros, lo que ha significado el trastorno para los vecinos en la comuna, en una obra de 50 kilómetros. Me gustaría que quedara en algún lado, como conversamos de poder incorporar en los contratos de mayor o menor envergadura, las medidas de mitigación porque siempre existen estos imponderables. Por ejemplo, en la obra del colector de El Durazno nadie contempló que había rocas, pero no es culpa de los vecinos, tiene que ser más responsable la empresa. Eso es lo que quisiera agregar. Me parece que el Alcalde respondió que la empresa va a reponer las veredas.

Sr. Alcalde: No, con los FRIL apostamos a M\$100.000.-, para reponer todas las aceras.

Sr. Aguayo: La idea de la Comisión es que usted haga gestiones con la empresa, en la medida que puedan por lo menos mitigar un poco.

Sr. Fernández: Quería profundizar eso, el tema que se converso ese día, fue más allá de todas, inoperancias o incongruencias de programar y vender un producto que no se tenía pre contratado, o que no existía que atraso tres meses al tiro la obra en época sin lluvia. La idea de solicitar porque no se puede exigir, esta empresa viene a pavimentar que en esa pavimentada que se pida se genere una medida de mitigación y nos permita pavimentar un sector, pusimos como ejemplo el Cruce de Ritoque, camino Ritoque con calle Laso porque es crítico hoy día, pero si el Alcalde lo tiene contemplado por otro lado, a lo mejor en algún otro sector que permita solucionar algún problema basal, y eso como una medida de mitigación no el proyecto de la empresa por la demora que ha tenido en la ejecución como para que la comunidad no se sienta tan violentada.

Sr. Carrasco: Creo que más que se sienta, es una responsabilidad de la empresa, sé que en el papel no está, no aparece, pero me parece que una empresa de esta magnitud, con el daño que se provocó a los vecinos, deberían en una buena convivencia conversar con el Alcalde, que nos dejen algo a cambio.

Sr. Alcalde: Lo vamos a plantear.

Sr. Aguayo: La faena que están ejecutando pavimentación en calle Viña del Mar, están ahí mismo, están trabajando con pavimento.

DOM: La calle Viña del Mar o Arturo Prat es otra empresa, la empresa Stone esta trabajando en la obra de pavimentación de la calle Grau.

Sr. Carrasco: La Comisión le planteo a esta empresa en virtud del tiempo, hoy día, no están trabajando los fines de semana, cual era la dificultad, en vista de estos de casi ocho meses no trabajaban los fines de semana y la respuesta no nos pareció, y ahí cambió un poco el tenor de la

conversación porque dijo que no lo estimaba necesario. No sé, que les llegue el agua hacia los vidrios, va ser necesario.

Sr. Moreno; Escuchaba los argumentos del DOM., varias veces, son básicamente lo que explicó el Concejal Sr. Aguayo, pero a pesar de todo a mí no me convence, creo que hay una responsabilidad, que no ha sido aclarada, no necesariamente y obviamente no es del Alcalde que autorizó el proyecto. ¿Pero alguien autorizó? el hecho que se haya hecho una presentación con materiales que no correspondían, que no están en el mercado, y que se haya autorizado, eso es un daño que se nos hizo a nosotros como comuna. Aquí sale libre de polvo y paja, los entes que no son los municipios en este caso, que hicieron esa contratación, son responsables también de la ejecución del proyecto.

Me llama la atención y la tranquilidad con que estamos tomando, lo acaban de decir, no nos parece los fines de semana, no trabajamos, o sea nos siguen mirándonos como el último pelo de la cola, no sé cómo decirlo, a mí me molesta, me indigna porque eso significa que no nos tienen nada de respeto a nosotros como pueblo de Quintero. Es eso lo que echo de menos, debiéramos tener una presión más fuerte. Yo soy el que tengo el sartén por el mango. Acá tenemos que seguir hondando, si aceptar las explicaciones, pero nosotros no somos ente técnico, necesitamos tener una opinión técnica, de gente capacitada.

Insisto, no es una cuestión personal, creo que este tema debe ser y está siendo enviado a la Contraloría porque debe ser ejecutado, que la Contraloría diga la última palabra, que diga y establezca las responsabilidades. Eso en lo personal, estoy tomando esa posición.

Lo otro, independiente de todo eso, no podemos seguir aguantando a las empresas lleguen y hagan lo que quieran, o sea octubre, dos meses más, vamos a llegar en tres meses más y cumplimos un año. O sea, quien me asegura a mí, que van a terminar sino están trabajando los fines de semanas, las lluvias, se va a seguir inundando y vienen más lluvias. Por eso, les digo nos están mirando mal, no creo que nos estén tratando con respeto, eso me molesta mucho, son mis pensamientos que quería manifestar.

Sr. Aguayo; Falta un punto, que tiene que ver con la Modificación de Estatutos de la Asociación Chilena de Municipalidades. En ese contexto, corresponde que usted la someta a aprobación al Concejo. Lo que pasa que es tipo, se mandó a todas las Municipalidades.

Sr. Alcalde; Lo vieron, ¿No hay observaciones?

Sr. Fernández; Se entregó la semana pasada en el Concejo.

Sr. Alcalde; Esta consensuada

Sr. Aguayo; Lo que pasa que ni siquiera hay que consensuarla porque se aprobó en la propia Asociación Chilena de Municipalidades por parte del Directorio del Concejo Directivo, se está mandando a los Concejos Municipales para su participación.

Sr. Fernández; Es la norma requerida para que tenga Personalidad Jurídica la Asociación.

Sr. Alcalde; ¿Están de acuerdo Concejales?

Sr. Moreno; Me abstengo.

Una vez, efectuado el pronunciamiento de los Sres. Concejales, el acuerdo adoptado es el siguiente:

Acuerdo: Con la abstención del Concejal Sr. Marcelo Moreno Bobadilla, el Concejo Municipal de Quintero, adopta aprobar Modificación de los Estatutos de la Asociación Chilena de Municipales, contenido en el texto integro remitido por la Asociación Chilena de Municipalidades, cuya propuesta se basa en el texto integro remitido por la Asociación Chilena de Municipalidades.

VI.- CUENTA DEL ALCALDE.-

6.1.- Situación de Emergencia

Partir por la emergencia del fin de semana, tuvimos lluvias copiosas, buenas lluvias, ojala hubieran unas tres más como esa para tener un superávit, afortunadamente no hubo vientos, eso es lo que nos hace daño a nosotros, las emergencias fueron abordadas dentro de la normalidad, trabajaron los equipos hasta el Día del Papá. Felicitar a los profesionales y trabajadores que estuvieron trabajando sábado y domingo, estuvieron todos los días dispuestos a socorrer a los vecinos que necesitaban ayuda, pero dentro de lo general fueron pocas las situaciones que se socorrieron.

Lo único más grave que hubo fue una caída de un árbol en la carretera, pero en menos de diez minutos despejaron la carretera F-30E.

Sr. Castillo; Quisiera destacar, como Concejal me tocó trabajar el fin de semana, en equipo de emergencia del temporal, quería hacer público las felicitaciones al Sr. Riquelme por todo el trabajo, que me consta, anduvo mojado, destapando cosas. Mis felicitaciones por su trabajo, lo vi bien mojado con su gente.

6.2.- Ceremonia de aniversario de la Policía de Investigaciones.

Ceremonia que se realizó el día viernes, se anticipó porque mañana es a nivel nacional. Destacar dentro de las personas invitadas por la PDI que se hizo en conjunto, vino don Alfonso Vargas, más que Subsecretario venía como Ministro de Defensa Subrogante, se invitó a toda la comunidad, Alcalde y Concejales de Puchuncaví, las autoridades que ellos invitaron.

6.3.- Proceso licitatorio Primera Expo Quintero

En el mes de Julio, esta en proceso de licitación, el tema de mostrar culturalmente como comuna y se ha llamado a licitación para desarrollar estas actividades que se llevarían a efectos los días 29,30 y el día 01. Son tres días. También se está hablando con los pescadores para ejecutar la Fiesta del Pescado sería con todas las Caletas el día 14, 15 de Julio. Lo licita Sernatur, es una actividad que es de los pescadores, la pretendemos hacer en el centro.

6.4.- Fundación Futuro

Hoy día, me llamó la señora Magdalena Piñera de la Fundación Futuro que ya han hecho actividades en la comuna, quieren hacer una exposición de Chile el día 04 al 08 de Julio, cuando van a estar de vacaciones los chicos. Lo único que se nos pidió es la de contar con un vigilante para cuidar esa Exposición Itinerante que trata de cosas tradicionales y típicas nuestras.

6.5.- Plan de Descontaminación.

Últimamente en la prensa salió el día viernes en el Diario La Segunda, estaban entrevistando a los pescadores, a la gente de la comunidad, como dice el Concejal, hemos sido

pisoteados todos, por temas más profundos hemos sido de hecho violados en todos nuestros derechos, dice “ la Bahía de Quintero intoxicada en la eterna espera de soluciones definitivas”

De repente nosotros dejamos pasar esto, como que a nosotros no nos infundieran el día domingo, ayer, dice Codelco- Enami, presionaron para bajar las normas ambientales, yo les dije... Enmárquenla. Lo que dice la señora Adriana Hosman, que fue Subsecretaria de Medio Ambiente, cuenta de todas las presiones de los temas Ambientales. Deja claro de cómo los problemas ambientales que son casi a nivel mundial europeo, a nosotros nos sobrepasan tres veces la norma que hace daño a la salud, que nos ha empobrecido la Bahía, ha dañado a los pescadores y todo.

Uno escucha discursos, como que estamos todos bien, estamos dentro de la norma chilena, pero que los pulmones nuestros y todo nuestro temas no resisten la norma chilena, es lo que hemos estado conversando cuando decimos que el Gobierno regule las normas, que el Gobierno baje la norma, que se invierta en las comunas porque ha llegado una información. Hay otro artículo que sale el mismo día domingo donde habla el Doctor Enrique Paris, o sea, tenemos apoyo de profesionales, químico, científico, que están hablando de lo que ha afectado históricamente para que la empresa se desarrolle.

Hemos dicho mucho, creo que de repente vamos a llegar a lo que estamos pidiendo, que se deje de contaminar, he tenido reuniones con dos Gerentes Corporativos; de Codelco y de AS Gener. Están preocupados por la presentación que hicimos nosotros, que fue acogida pero que todavía están pidiendo más antecedentes. El día jueves hemos sido invitados a una reunión donde se me informa, que se nos hizo llegar, donde Codelco va anunciar un Plan de Descontaminación. Lo mismo me dijo Fidel Venegas, Gerente Corporativo que hoy día Gener está invirtiendo cien millones de dólares. Nos vamos a quedar con la inversión de las empresas, como articulamos nosotros, como hacemos para que esta gente que fue altamente afectada, los pescadores, la Bahía y toda la ciudadanía, como planteamos nuestra contraparte, nosotros ya la teníamos el documento antes que se fuera el Gobierno anterior. Estaba mirando, creo que aparte de invertir la empresa, lo que hemos dicho, no queremos un peso de las empresas, no nos interesa que nos pasen plata las empresas para el municipio, pero si que el Estado haga inversiones para mitigar y compensar a la comunidad.

Hemos hablado del Hospital, hemos hablado de quien se hace cargo de todo esto temas que superan al Hospital. Quiero dejar claro que decimos tecnológicamente, profesionalmente al Hospital le falta gente para solventar todas estas emergencias. Eso es un poco no dejar pasar, quiero decir que ayer hablaba con gente de la Universidad de Valparaíso quieren hablar conmigo, también los Pescadores de Ventanas, quieren efectuar esta demanda al Estado. Quiere entrar el Estado que quede claro, que no es al Presidente Piñera, que no es a la Presidenta Michelle Bachelet, que no es al Presidente Lagos sino que al Estado de Chile, por todos estos daños que pasaron ante la comunidad.

Si me preguntan, creo que hay que ir a la invitación del jueves, no hay que dejar el espacio, hay que ir porque lo estamos diciendo, nosotros no nos oponemos para que el desarrollo, pero que el desarrollo no mate a los trabajadores, no siga haciendo daño a las personas. Hoy día, con el anuncio que se va hacer, lo mostré, llegó un diario decía que se va a invertir 160 millones de dólares, creo que tenemos que tratar de conversar con el Intendente, no es por tocar heridas.

Preguntaba a los pescadores en el anterior Gobierno a todos los pescadores de Quintero, Concón, Maitencillo, de todas las Caletas de todo Chile, se les entregaba un recurso, un subsidio. Estaba conversando y los pescadores me dicen, estamos 6 días del mes pescando, y ese subsidio se ha dado para las Caletas Sur, no se ha dado para las Caletas de esta zona más afectada, donde pierden todo el patrimonio. Los pescadores se están organizando desde Quintero hasta Los Molles a una iniciativa que la tiró el Subsecretario Galilea, en la Caleta El

Papagayo. Nosotros no podemos dejar pasar esta verdad, donde están hablando los científicos, los médicos, que nosotros solo sea hoy día, tapar los hoyos y que nada se entregue.

Por un lado, es cierto que se nos ha ido entregando recursos por el tema salud en Loncura, pero, estimo que tiene que entablarse una mesa de conversación, se los voy a plantear si es que voy ese día al Intendente que va estar, de alguna u otra forma se nos ha ido escuchando. Insisto que hay gente que no está para ni siquiera para cobrar alguna compensación, ya está muerta. Esos temas no hay que dejarlos pasar y conversar con las autoridades.

Sr. Castillo: Ese día que vamos a conversar con las autoridades, ¿vamos a llegar en forma individual o nos vamos a ir de aquí todos juntos?

Sr. Alcalde: Si hay un vehículo, les coloco un vehículo. El otro día les informe, justo a la misma hora, yo estaba comprometido en ir a dar unas palabras al Aniversario de Obras Públicas, que me pidieron que fuera, es justo a la misma hora. No se si va a tener que ir el Administrador Municipal a Obras Publicas porque este tema es relevante, de seguro que van a traer mucha prensa a darlo a conocer que es positiva la inversión que se va hacer, pero, que pasa en este tiempo que cuando se está haciendo esta inversión, que esto no es una inversión que se hace en un año, se va a ser en un lapso de 4 o 5 años, como compensamos a nuestra gente en el tema salud eso lo que más me preocupa.

Considero que es la oportunidad de hablar con el Intendente, pedir una reunión para poner a esta misma mesa a los pescadores, que hoy día, no reciben nada. Les vuelvo a decir ni una caja de mercadería es dada para los pescadores, no tienen nada que pescar, me preocupa del tema.

6.6.- Encuentro Nacional de Consejos Comunales de la Discapacidad

Lo otro informar el miércoles parte los que quieran participar, me lo dicen, yo voy asistir, porque siempre lo he hecho, he sido el único Alcalde que ha llegado, no quiero ser en esta oportunidad que digan que no llegue. Después de esa inauguración, voy a viajar al Congreso Nacional de los Consejos Comunales de la Discapacidad, que es en Iquique, ya viajo una avanzada de nuestra gente, con sus propios recursos, una delegación integrada por cinco instituciones que trabajan a favor de la Discapacidad de la mesa, van a participar el día miércoles en Iquique así que también los dejo, el que me diga que quiere participar o el que quiera acompañar.

6.7.- Administrador Municipal

Señalar que el Administrador estuvo de cumpleaños, así que Feliz Cumpleaños y lo otro que el día de ayer fue el mejor Día del Papa.

VIII.- VARIOS

7.1.-Alcantarillado.

Sr. Alarcón: Felicitar al personal que como en cuatro sesiones anteriores presente el caso más o menos que se veía venir, realmente aconteció, como yo lo había dicho, que era por destapar el alcantarillado frente a mi casa.

Resulta que el alcantarillado de aguas lluvias que recoge el colector, hoy día, se destapo quedo impecable, si vieran como sacaban la tierra, como pasaba el agua el día de la lluvia, el día domingo pasaba de largo, ni siquiera había una contención. Todo eso cayó en el centro. Por lo menos felicitar por esa parte, preocuparse un poquito más cuando uno dice las cosas, no es por quiera decirlo sino que para que se hagan.

DOM; Lo que he provisto es hacer un proyecto para adquirir un camión especial para hacer limpieza en los cauces, que va hacer una cuestión imprescindible, una vez que los cauces estén en funcionamiento.

7.2.- Módulos Playa El Manzano.

Sr. Alarcón; Ha pasado el tiempo, sigue pasando el tiempo, con respecto a los módulos que están la Playa El Manzano porque los pescadores, en realidad están en precarias condiciones trabajando en la venta de pescados. Que posibilidad hubiese de esos traspasarlos para allá, el Alcalde señalo que lo iba para artesanos.

Sr. Carrasco; ¿Hay un Decreto de demolición parece?

Sr. Alcalde; Hay un proyecto que se está trabajando con el Borde Costero, hay un proyecto que se está trabajando para el tema de los puestos de mariscos, es el punto negro que nos está quedando a nosotros, que tenemos que mejorar.

Sr. Carrasco; Además, de punto negro como comuna, ocurre un fenómeno, los puestos está, viejos, son maderas que le han robado reiteradamente su equipamiento. El problema que el trabajo de ellos, depende de esos puestos, robaron la máquina y después Moya paga.

Sr. Alarcón, ¿Van a demoler eso?

Sr. Alcalde; Se está trabajando con proyecto integral, el tema es hacer una cosa bonita. La verdad que lo está trabajando para hacerlo y sumarlo a todo el tema del Borde Costero.

Sr. Aguayo; Cuando se plantearon esos temas, a uno le llega a dar lata. Hace 8 años que estamos tratando de solucionar el problema de los puestos de mariscos. Siento que ha pasado todo lo de la cosa técnica, que el terreno no era de nosotros, que aquí, que acá. A pesar de todos esos temas de carácter técnicos no más, ha faltado voluntad política para poder resolver el tema. Las cosas hay que decir como son, no es culpa del Alcalde, ya llevamos 8 años y aun no hacemos nada por los puestos de mariscos, es algo que hay que asumir. No es nada personal contra el DOM., vuelvo a insistir, este tema ha sido más que reiterativo, la DOM que lo está trabajando hace mucho tiempo, al final de cuenta ha pasado ocho años, no hemos podido solucionar el problema.

Sr. Carrasco; Además, el año antes pasado, se trabajó en un entusiasmo falso por toda la gente cuando se le invitó a conocer todo este sistema que está implementado en Puerto Montt y todo el cuento. Cuando hablábamos antes de la dignidad de las personas, en forma integral en todos los sectores. Comparto con el Concejal Sr. Aguayo las molestias en el sentido que no se ha hecho por un tema de voluntad política.

Sr. Alcalde; Parte de verdad también Concejal, el año cuando se ganó este proyecto de la Caleta El Manzano, siempre peleé por integrar los puestos de mariscos y los dirigentes de los pescadores, no quisieron integrar a los Puestos de Mariscos. ¿Por qué se ha demorado? ¿Por qué se ha dilatado? porque hay que construir en terrenos que sean de uno, y hoy día recién, este año, nos entregaron, lo ha dicho el nuevo Presidente, Gerardo Muñoz. Este año renunciaron a toda esa posesión territorial, que la estamos pidiendo la concesión para hacer el proyecto. Es más, a ustedes les consta, dije que prioricemos para empezar este año, pero no podemos construir en un suelo que aun no están concesionados, pasado al municipio. Incluso el último Fril, lo discutí, y dije que este es un punto negro, podemos meter los M\$70.000., y salir de este punto negro. No podemos todavía porque no tenemos la posesión del territorio.

Es cierto de todos los sueños que tenemos, de sumarlo al proyecto Borde Costero que viene de Loncura, que va ser la conexión de lo otro. Les informo, el Subsecretario, el Ministro que vino el otro día, acabo de informar de lo que nosotros estamos pidiendo. Hoy día, hasta el

Restaurante Naldos que quedó en posesión de nadie. Hicimos la solicitud, me dicen que entregue el legajo, don Alfonso Vargas, nos va a entregar, el Restaurante Naldos, también para incorporarlo al Borde Costero. Para mí es un punto negro, mejorando por todos lados, se nos va quedando ese espacio, precario, no sé quien hizo tira los baños que estaban, que hoy día no hay nada. Se transformó en un antro de los amigos indigentes que llegaron ahí.

Comparto con ustedes que hay que mejorar, incluso conversar con el Sr. Diamantidis que va a pasar con esa casa, la integra el paseo, la vende, la demuelen. En honor a la verdad, yo hasta que me fui en el otro periodo, insistí que los Puestos de Mariscos debían ser incorporados al proyecto de la Caleta El Manzano.

Sr. Aguayo; Tiene razón el Alcalde, estaban integrados, posteriormente fueron los dirigentes de los pescadores que no quisieron. Eso fue, eso es real, lo que estoy diciendo.

Sr. Carrasco; Pero nos quedamos ahí, lo que es preocupante con tu devoción, entiendo tu preocupación, participé contigo en esas comisiones. La idea es que no nos vayamos hoy día, después de esto, con la pura apreciación en el punto Varios del Concejal Sr. Alarcón que no nos quedemos con buenas intenciones.

Sr. Alcalde; De lo que ustedes vieron, de lo que también he dicho, me han invitado, he visto lo que hay en Tongoy, lo que hay en San Pedro o en la Serena.

Sr. Moreno; Seguro con lo que ha señalado el Alcalde, esto ya está encaminado, que ya esté pasando a propiedad del municipio, que el proyecto ya este en ejecución, que cuando aparezca se tenga que invertir directamente.

Sr. Alarcón; Que esos mismos módulos se les pasa a ellos.

Sr. Carrasco; Entiendo al Concejal Sr. Alarcón, pero que ocurre mientras hacemos esta postulación la que puede ser en un año más, si me equivoco, díganmelos en la mesa, había una autorización para demoler los puestos de los pescadores.

Sr. Alcalde; Los pescadores lo entregaron, renunciaron a eso, los estaban entregando, nosotros los íbamos a demoler, se hizo el Decreto, pero como llegaron artesanos, dijimos, recuperémoslo mientras tanto, que se instalen algunos artesanos.

Sr. Carrasco; Hoy día, está desocupado, mientras se prepara todo este proyecto de presentación y los restaurantes, todo bonito, no está la posibilidad.

Sr. Alcalde; Pregúntele a la gente si se quieren cambiar de ahí.

Sr. Carrasco; Tal vez tendría que llamar el Alcalde a una reunión a ellos. Lo que pasa que los puestos de atrás son de madera, rompen la madera y les roban, estos que están aquí son de hormigón, incluyendo el techo.

Sr. Aguayo; Invitémoslo a una Comisión.

Sr. Carrasco; Invitémoslo a una Comisión, además la cantidad de puestos están justo, solo faltaría uno.

Sr. Alcalde; Me gustaría también que lo vieran cuando venga la nueva empresa que contrato GNL para hacer el proyecto del Borde Costero. También tenemos la idea de integrar todo eso.

Sr. Carrasco; El mismo Alcalde ha señalado que el proyecto por parte de GNL partica de nuevo.

Sr. Aguayo; Vamos a tener que esperar cuatro años mas.

7.3.- Atención de Emergencia.

Sr. Alarcón; Conversando con varias personas en este periodo de lluvia y el Plan de Emergencia que había en el municipio, me causó extrañeza, el comportamiento no se dé quien. Quiero que me aclaren, si eso es legal o no, de que a la gente se le dejaba en el domicilio, en caso de llamadas, o sea que no se movieran de su domicilio, en caso que lo requiriera la Municipalidad.

Sr. Alcalde; Aun no entiendo la pregunta.

Sr. Alarcón; Se que entienden, si yo soy funcionario municipal, les digo, váyanse a la casa, pero permanezcan en su casa acuartelado. Creo que no le pueden quitar la libertad porque había una persona que no pudo salir, esperando que lo iban a llamar, porque no se hace una cuadrilla, porque hay muchos de los que conversaron a mí, dijeron que a ellos no les dijeron nada, sino que lo único que le dijeron, fue que se quedaran en su domicilio en caso que lo llamara.

Sr. Alcalde; Tengo entendido que hay una cuadrilla de emergencia, no es necesario que estén aquí sino hay ninguna emergencia. Cuando se produce la emergencia se les llama.

Sr. Alarcón; Lo tengo claro, pero la gente hablo conmigo, los mandaron a sus casas, que permanecieran en ellas en caso que los llamaran.

Administrador; Se formaron equipos de emergencias que se mandaron, normalmente se hace así, pueden que no hayan entendido.

Sr. Alcalde; Fue un impasse administrativo.

Sr. Carrasco; Pueden que hayan entendido mal o que las instrucciones hayan sido mal dadas.

7.4.- Socavón en Pomabamba –Loncura

Sr. Aguayo; Producto del mal tiempo, hay un socavón bastante grande que se hizo con el tema de la lluvia que empezó a erosionar en Pomabamba con las Cuatro Esquinas.

7.5.- Becas de Estudios.

Sr. Aguayo; Cuando se van a dar las becas.

Sr. Alcalde; Las becas se pagan la próxima o esta semana, me dijo, pagar los sueldo y se pagan las becas, según lo indicado por Finanzas.

7.6.- Oficina de Inspección del Trabajo.

Sr. Moreno; Conversando con la gente de Quintero, hay mucha preocupación por los trabajadores, producto que en estos momentos en Quintero no hay una Oficina permanente de la Inspección del Trabajo. Estuve conversando con el Encargado de la Inspección del Trabajo, me plantearon la posibilidad de venir una vez por semana, lo que sería muy bueno para nuestra gente, y que usted cediera una Oficina del municipio para las atenciones en un día miércoles, jueves o el día que sea. Ahí evitamos, una que la gente tenga que pedir permiso, pagar los pasajes que tiene que ir acompañado, que pierde el día. Los empleadores le dicen que tienen que ir a la Inspección del Trabajo, se asuntan, no le dan permiso. Les dicen que lo hagan en hora de colación o lo que sea. La petición es formal y directa, sería la posibilidad de contar con una oficina para la atención de una vez a la semana.

Sr. Alcalde; Dígales que lo vamos a ubicar.

Sr. Moreno; La Inspección de Trabajo está dispuesta a mandar un representante inmediatamente, a partir de la próxima semana, si usted lo dice.

7.7.- Patinaje Artístico

Sr. Moreno; En general uno siempre apoya al deporte y todo lo demás, me parece que ya conversaron con el Alcalde, es más bien un recordatorio respecto del Patinaje Artístico que tienen un viaje, en la cual ellos han representado directa e indirectamente a la comuna. La idea es de representar en Iquique, en la cual se requiere el apoyo municipal para el traslado de los competidores, la mayoría son niños, requieren ir con adultos. Ya sea si se puede vía aérea, o sino vía terrestre que un bus se disponga y pueda hacer el traslado.

Esa es la petición de la agrupación, obviamente va a depender de la factibilidad presupuestaria del municipio, pero es importante dar la señal de que el municipio apoya todas las expresiones, tanto artístico, como culturales y deportivas, no a uno u otros, sino que a todos.

Me interesaría que lo revisaran con Finanzas y la parte Social porque además vi el listado de la gente, son todos Quinteranos, no son de afuera, son gente que hace actividad deportiva en forma independiente, poca ayuda se les ha entregado, ellos se mantienen compitiendo y participando. Importante apoyar esa iniciativa local.

Sr. Alcalde; Para que quede claro, conversaron con nosotros, nosotros lo hemos apoyado dentro del ámbito que podemos desplazarlos. Ese día que conversamos, le dijimos que podíamos hacer gestiones, incluso en la Fuerza Aérea, mas barato porque la verdad que toda la gente que se ha desplazado, estos adultos mayores que van para afuera, ellos han pagado con su dinero.

Nosotros ofrecimos hacerle gestión para abaratar todos los costos, les voy a decir, hoy día fueron a consultar por un pasaje, si uno debe de sacarlo de un día para otro, proyectado en el tiempo uno lo saca barato, pero hoy día un pasaje me sorprendió, sale \$300.000 si lo quiere tomar 2 días antes, sale más barato ir al extranjero. Estamos dispuestos a cooperar en todos los sentidos a baratear los costos, en Iquique, buscar medios que lo reciban. Eso lo estamos haciendo también con los Adultos Mayores, nosotros hemos buscado que no le cobren 10, que le cobren 3. Ayudamos en todos los temas, ahí la Fuerza Aérea no nos pasan las cosas, nada es gratis.

Administrador; De acuerdo a las instrucciones ya se tomó contacto con Iquique, desgraciadamente el lugar que pedimos municipal, no estaba disponible, nos dieron otras direcciones, estamos en contacto con ellos, además de eso, pidieron el salón Coloane para hacer un evento, también se le ofreció toda la ayuda, para que vayan ahorrando.

Sr. Alcalde; Esta toda la disposición.

Sr. Moreno; Ver una factibilidad de poder ayudar algo al menos, un subsidio para los pasajes, se que el 100% no, se los explique a ellos porque en realidad el monto que requieren es bastante elevado, pero si el apoyo lo están dando, eso me lo dijeron también, lo importante repararlo y recalcarlo.

Administrador; Hice la consulta con la Fuerza Aérea, pero producto de la situación de Juan Fernández, hoy día se tiene prohibido el traslado de civil. Si no habría sido una alternativa.

Sr. Moreno; Lo tengo clarísimo, el otro tema, ya lo consultó el Concejal Sr. Aguayo en relación al pago de las Becas.

7.8.- Informe de motor

Sr. Castillo; Veo que esta semana no llegó el informe del motor.

Administrador; Lo tengo, yo me encargo de tenerlo de aquí a mañana.

Sr. Castillo; Desglosado, desde cuando salió y con los valores.

7.9.- Estacionamiento en Avda. 21 de Mayo.

Sr. Castillo; ¿Qué se ha sabido del terreno que está al frente, que ha sido cuestionado de los estacionamiento, frente a la Pesquera? ¿Ya es municipal? ¿Cómo va eso?

DOM; Eso está en trámite, es un trámite largo que dura un año, después tiene unas restricciones también de uso.

Sr. Castillo; ¿No se puede ocupar, no se puede arrendar?

DOM; Si, si se puede ocupar.

Sr. Alcalde; De hecho esta prestado a los pescadores, lo piden para las lanchas.

7.10.- Decreto N° 49 Modificado.

Sr. Castillo; Quisiera solicitar a la Directora de Dideco, a través de una Comisión, si nos puede argumentar el Decreto 49, está todo modificado porque tenemos mucha gente que nos pregunta por el tema de la Ficha de Protección Social, todo este tema de las nuevas viviendas que vienen, a los que pueden postular hasta con dividendo para poder contarles también a la gente. Sería bien importante, no sé si les parece o no.

Sr. Fernández; Me parece súper buena idea.

Sr. Carrasco; Una especie de inducción.

Sr. Castillo; Tema que es como tabú en Quintero para que nosotros podamos también explicar porque la gente siempre está con el problema de la Ficha de Protección Social.

Sr. Alarcón; Que es lo que mide la Ficha de Protección Social.

Dideco; La Ficha de Protección Social esta en modificación

Sr. Moreno; Lo que pasa que tiene razón el Concejal Sr. Castillo, hay que hacer una Sesión de Comisión porque dentro de las otras cosas que estaba viendo, se me olvidó tocar. Era lo mismo la mayor cantidad de consultas que se hicieron de terreno son de vivienda. Toda esta parte de tabú, de no tener conocimiento probablemente, en cuanto a la Ficha de Protección Social y los proyectos que viene a la comuna de Quintero. Y los rumores que están cerrados que no se abren que tu sí, que tu no.

Son muchos los temas que tocar, necesitamos tener una aclaración del punto de vista que proyecto se están ejecutando en la comuna, cuales se van a ejecutar en la comuna, y cuáles son las condiciones para postular a cada uno de los proyectos. Eso es lo que quieren los vecinos, eso es lo que necesitamos aclarar y qué condiciones se requiere. Hacer una comisión de Ordenamiento Territorial, hacerla con la parte social..

Sr. Carrasco; Además, que eso mismo va ayudar a ustedes, a los que trabajan con la Ficha porque hoy día, por desconocimiento de la gente, no sabe que hacer y a quien recurrir.

Sr. Aguayo: Voy a proponer tomando en consideración lo que está diciendo el Concejal Sr. Moreno, que la señora Marizella, si usted pudiese colocar en tabla para la próxima Sesión de Concejo un punto relacionado precisamente con estos dos temas. Ficha de Protección Social y Programa de Vivienda.

Sr. Alcalde: Por que no hacemos una especie de seminario.

Sr. Moreno: Es preferible una Comisión porque en estos momentos la presión de un seminario hay que evaluarlo prepararlo bien, la gente en este momento la gente anda desesperada con las consultas. Las estadísticas que mostraban estaban las hojas estaban llenas, todo el mundo preguntando por el tema, es un problema real de la comuna, que está latente y persistente, no es una cosa que se soluciona del día para la noche. Necesitamos información, necesitamos explicárselo a la gente.

Sr. Castillo: De hecho este Decreto es de abril del 2012.

Sr. Moreno: Aparte de ese Decreto hay muchas otras cosas.

Sr. Alcalde: No me queda claro, es por la Ficha de Protección Social o por el tema de Vivienda.

Sr. Moreno: Por todo, no se puede separar, hay que aclarar las dos cosas.

Dideco: Es interesante señalar que para ustedes es una situación que trae confusiones y para la ciudadanía también, entiendan que nosotros hemos trabajado con la misma absoluta presión, bajo un proceso de constantes cambios. Esto se acaba de modificar recién en mayo, lo que es el Decreto 49, nosotros hemos tenido que trabajar en base a borradores que han sido modificados y recién anunciado en mayo.

La Ficha Social también sujeta a constantes cambios, recién ahora, comenzamos con la aplicación de la modificación de un instrumento al primero y segundo quintil que corresponde el 90%, recién, hoy ha sido firmado el convenio. Ha sido todo in situ en el mismo en el mismo instante, viendo las modificaciones implementación, no ha sido fácil el proceso de implementar, pero al mismo tiempo eso ha significado tener que informar a la ciudadanía con la misma prontitud con que nosotros estamos recibiendo la información e implementándola.

Sr. Alarcón: Nosotros seríamos un puente bastante bueno para usted, la gente viene y nos consulta a nosotros y hay veces que nosotros no tenemos que respuesta dar.

Sr. Alcalde: Quiero aprovechar, felicitar públicamente a la señora Marizella, a cargo del Departamento de Desarrollo Social, que las mayores revisiones del gobierno actual que han venido auditar, tanto Junji, Chile Solidario, todo el sistema de Protección Social, nos han felicitado como comuna. Como lo que acaban de escuchar, un tema no menor, también de la cultura para que ustedes vean que no solo hoy, son los hoyos y concreto los temas sino que tiene que ver mucho con los temas de desarrollo humano, es sumamente constante, la gente está viendo resultados.

En el tema de vivienda, no por un tema de desconocimiento, han ido cambiando los temas, al momento de las viviendas hoy día hay dos Comité trabajando. ¿Están conformados? ¿Ya se formaron? ¿Están cerrados?

Dideco: Están cerrados.

Sr. Alcalde: Se van a postular esos Comités en agosto. Lo otro, informar también que es la misma Empresa Mar del Norte, están comprados los terrenos, se van a construir 300 viviendas

con subsidios de 380 UF. Un dato que no es menor. No sé porque a esta comuna siempre nos han castigado en ese índice de ponderación de subsidio, a nosotros no nos dan a pesar de ser una comuna de extrema pobreza, en el sentido del diagnóstico de la Ficha, nos dan 40 UF menos que en Santiago, Quilpué, Villa Alemana, Valparaíso y Viña, o sea, a Viña del Mar, le dan 420 UF., a nosotros 380 UF. Es un tema que me gustaría y por la relación que hemos perdido con la Directora del Serviu aclarar.

Acuerdo: El Concejo Municipal adopta por unanimidad realizar Sesión de Comisión de Ordenamiento Territorial, junto con el Departamento Social para el día lunes 25 de Junio a la 16 horas, para conocer las actuales Modificaciones de la Ficha de Protección Social y el Programa de Vivienda.

7.11.- Escuela de Mantagua.

Sr. Castillo: Quería saber que se investigo, de lo que conversamos con el tema de la Escuela de Mantagua.

Sr. Alcalde: Le informo oficial de lo que me acaba de decir el Sostenedor, que se indagaron, como es un tema delicado, se tomó contacto con la OPD, dicen que no hay ninguna denuncia formal, no hay nada que se pueda decir, esto hay.

Sr. Carrasco: ¿De la denuncia que hizo el Concejal Aguayo?

Sr. Alcalde: Eso es lo que me dijo hoy día, el Sostenedor en la mañana, dice que indagó.

Sr. Aguayo: En relación con la segunda parte de la sesión de carácter privado. Lo que pasa que tengo en mi poder, una carta firmada por los apoderados, en el cual reafirma lo dicho. Está firmada por la Vicepresidenta del Centro General de Padres, Ana Valencia, se agrega Carolina Castillo, Andrea Mejías secretaria, Carmen Garay, Presidenta del segundo básico y Cecilia Escobar, apoderada del séptimo.

En ella da cuenta precisamente de los temas que denuncie que tiene que ver con la violencia de los alumnos más grandes hacia los más pequeños, que los alumnos responden con grosería cuando se les llama la atención por parte de la Asistente del Establecimiento, el consumo de drogas y tráfico, dice la carta. El nuevo mobiliario que se entregó, prácticamente esta todo destruido.

Se agrega un nuevo elemento que el otro día no lo toque, que se ha visto al Inspector Mauricio Tobar se va todos los días temprano del colegio. Hemos pedido a la Directora en reiteradas ocasiones el Manual de Convivencia, hasta la fecha no lo tenemos. Cada vez que como apoderado, nos hemos visto en la obligación de sostener una conversación con ella, salimos frustradas, ya que ella lo toma todo para la risa y le baja el perfil a todas las conversaciones, nos hace sentir, ignorante, estúpida, la mala conducta de los alumnos en el traslado de Mantagua y Quintero, con manoseo y garabatos, peleas y otros.

Sr. Alarcón: Mauricio ya no está en la Escuela de Mantagua, lo trasladaron.

Sr. Carrasco: Con respecto al mal comportamiento de los alumnos en el viaje, en el bus, la semana pasada tocamos el tema de poner asistente a los chóferes, ¿Se resolvió eso?

Administrador: El Sostenedor dijo que lo tenía hablado, no sé si lo habrá puesto.

Sr. Carrasco: Lo que pasa que el tema no es menor, el tema ya lo conversamos el otro día, cuando los chóferes andan solos en el bus, andan mirando para todos lados, que no se abra la puerta de atrás, puede haber un accidente. No es una cuestión de evaluarla en 15 días, son medidas que se tienen que tomar ahora.

Sr. Aguayo; No hay que bajarle el perfil.

Sr. Carrasco; No esperemos ni Dios lo quiera que choque el bus porque el chofer esta descuidado tratando de calmar a los niños.

Sr. Moreno; Plateemos dos cosas, una Comisión para el tema de Vivienda con el Departamento Social y el tema de transporte con Educación como segunda Comisión

7.12.- Solicitud de la Fundación Integra

Sr. Castillo; Me gustaría ver la factibilidad presupuestaria para ir en ayuda de la carta que estaba viendo de la Fundación Integra por lo que significa para el Jardín Bambi, la cantidad de gente y la cantidad de niños que llegan.

Sr. Fernández; Hay que discutir la situación de la Defensa Civil y el apoyo al Pequeño Cottolengo, hacerlo en una Comisión de Finanzas.

Sr. Castillo; Falta Integra porque los niños que van y la situación que hacen. Entonces si estamos acá y defendemos la pobreza, creo que no hay que dejar el tema de lado.

Sr. Alcalde; Estamos trabajando en un proyecto con ellos, una propuesta de entregar un terreno, un Jardín nuevo.

Sr. Castillo; Lindo sería que estas cartas no llegaran acá, uno debiera adelantarse como municipio, a este tipo de cosas, son niños.

Sr. Fernández; En una Comisión de Finanzas la podemos abordar junto con las otras peticiones, no nos demoramos mas de media hora.

7.13.- Colegio Ann Sullivan

Sr. Castillo; No ha pasado nada, no hemos tenido noticias ha habido robos, han asaltado al Colegio Ann Sullivan.

Sr. Alcalde; La verdad que las molestias de la gente del Ann Sullivan es porque le han robado tres veces, repusimos algunos equipos con los regalos que entregamos para el aniversario de ese establecimiento educacional, y volvieron a robar. La molestias es porque se detuvo la persona y el Juez dictaminó reclusión nocturna, esa es la molestia que tienen.

Sr. Castillo; Es verdad que ya estaba con reclusión nocturna.

Sr. Alcalde; Si.-

7.14.- Puestos de Venta de Mariscos

Sr. Carrasco; Me gustaría cerrar, porque quedó un poco en el aire lo de Héctor de la Comisión Territorial cerremos el tema, citemos a una reunión a todos ellos, que vengan y expongan.

Sr. Aguayo; Independientemente de las ganas de la voluntad que podamos tener nosotros. A mí me gustaría saber qué piensa el Alcalde con respecto a ese proyecto porque es vital saber lo que pasa, se lo planteo directamente. Se que el Alcalde, siempre ha querido. ¿Sabe porque se lo pregunto? para que no perdamos el tiempo en eso, creo que sería súper importante que usted participara en esa reunión con nosotros.

Sr. Alcalde; Hay que despejar el tema de piso, el proyecto nosotros lo estamos trabajando, mientras no podamos tener el piso, nosotros no podemos postular ni hacer nada. Estamos pidiendo todo lo que dejaron los pescadores hasta el Naldos.

Acuerdo: Se adopta por unanimidad sesionar como Comisión de Ordenamiento Territorial el día martes 19 de junio a las 17,00 horas para abordar el tema de los Puestos de Venta de Maricos junto con la directiva de la agrupación.

Se cierra la sesión siendo las 19,30 horas.



LUIS BERNAL FERNANDOIS
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



JOSÉ VARAS ZUÑIGA
ALCALDE